Tarifa reducida
Franqueo a pagar

# EL LITORAL

Año XLII — No. 13.377 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 20 de mayo de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

# NO ENJUICIARAN AL Dr. A. ZANICHELLI

## En tumultuosa sesión, Diputados rechazó a las 4,50 el pedido de juicio político. Actitud de la UCRP

CORDOBA, 20. — Después de conocido el mensaje del gobernador de la provincia, la principal actividad se concentró en la Legislatura, donde los diversos bloques que constituyen la Cámara joven de la provincia se dedicaron a estudiar los antecedentes que sirvieron para realizar los planteos en el pedido de juicio político formulado en un proyecto de la bancada minoritaria de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

Con anterioridad a la reunión del cuerpo, los legisladores de la UCRI fueron recibidos por el ministro de Gobierno Dr. Hugo Vaca Narvaja, no trascendiendo los asuntos considerados. Se sabe, sin embargo, que la conversación giró en torno al proyecto que se trataría después en la cámara.

**El gobernador delegó el mando**

La única variante de importancia fue la decisión del gobernador de delegar el mando hasta tanto se pronunciara la Cámara de Diputados que debe tratar el pedido de juicio político.

La medida no dejó de causar sorpresa en los círculos políticos sobre todo porque trascendió, al mismo tiempo, que de no prosperar el proyecto, el gobernador viajaría a la capital federal para asistir a la reunión de gobernadores.

El mando fue delegado en el vicegobernador, escribano Angel Reale.

**La sesión de Diputados**

CORDOBA, 20. — En las últimas horas de la tarde de ayer comenzó la larga jornada de la Cámara de Diputados de la provincia, para tratar el proyecto de juicio político al gobernador, Dr. Arturo Zanichelli, presentado por el presidente del bloque de la minoría radical del Pueblo, Sr. Manuel Márquez.

**Conceptos del Sr. Márquez**

El primer orador fue el propio autor del proyecto, quien dijo que sin lugar a dudas era el problema de más importancia que había empezado a tratar la cámara en lo que va del período posterior a 1958. Agregó que la falta de antecedentes sobre el particular se debía a que en Córdoba, a pesar de las turbulencias de su vida política "nunca faltó en los gobernantes la personalidad, tranquilidad, equidad y capacidad necesarias para saber llevar adelante sus función gubernativa sin que cayera sobre ellos la sombra de la sospecha".

Al entrar al capítulo de los cargos, el diputado Márquez recordó el hecho de que en la administración pública fuera nombrado el petardista "Tita", conocido por la policía por anteriores actividades delictivas. Puntualizó en seguida como otra falta de responsabilidad del gobernador Dr. Zanichelli, el hecho de que "el 11 de julio de 1958 llamó por teléfono a los jefes militares de la guarnición porque se avecinaba la guerra con el Brasil como consecuencia de haberse descubierto que los submarinos detectados en las costas patagónicas pertenecían a ese país".

También afirmó que el acusado había llamado al terrorista Eduardo Pedrotti y a otros elementos de la Alianza Libertadora Nacionalista para que formaran "su guardia personal" y que en la oportunidad de designarse los jueces de los tribunales de trabajo hizo que fuesen beneficiados dos funcionarios policiales que no reunían los requisitos de ley en abierta violación del artículo 529 de la Constitución de la provincia. Esto significó el punto de partida de una serie de réplicas del sector mayoritario de la UCRI, derivando la sesión en repetidos diálogos de orden político.

Debido a esos constantes diálogos la presidencia llamó la atención de los legisladores por "no comportarse de acuerdo con la seriedad del tema en consideración", con lo que se logró que el Sr. Márquez continuara con la fundamentación de su proyecto.

En la parte final de su exposición el diputado afirmó que lo que le pasa al Dr. Zanichelli es la consecuencia de que su gobierno no lo afirmó en los sectores democráticos de la provincia, "sino que lo basó en las personas más siniestras, decantadas de los partidos democráticos".

Al término de la enunciación de cargos el Sr. Márquez solicitó de la mayoría que se uniera al tratamiento del juicio político "con respecto al pueblo que espera con angustia el esclarecimiento de los hechos".

**Del presidente del bloque de la UCRI**

A continuación habló el titular del bloque mayoritario Sr. Mario Molinari, para solicitar que la Cámara se constituyera en comisión para tratar las acusaciones contenidas en el proyecto.

Esta petición del representante mayoritario provocó la reacción de los tres sectores de la minoría que entendían que el proyecto debía pasar a comisión para elaborar un despacho ante la exigencia del reglamento y citar a todos los testigos y personas implicadas a través de las conclusiones del informe "Conintes".

**Breves exposiciones**

Se produjeron a continuación una sucesión de breves exposiciones a cargo de los Sres. Arturo Uanini, demócrata, y Teodosio Pizarro, demócrata cristiano; y varios legisladores de la Unión Cívica Radical del Pueblo, que permitió a los sectores de la minoría fundar su oposición al pedido oficialista.

**Se retiran los diputados de la UCRP**

Al llegarse a las 19.25 se produjo el retiro de los legisladores de la Unión Cívica Radical del Pueblo a raíz de que la presidencia inhibió de actuar al diputado del radicalismo del Pueblo, Sr. Miguel Vicario, para poder hablar en el resto de la sesión por desacato reiterado a sus indicaciones.

Cuando se restableció la calma se pudo establecer que en el bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo había diferencias respecto a la permanencia en el recinto. Finalmente los siete diputados se reintegraron a sus bancas en momentos en que hablaba el Sr. Arturo Uanini, del Partido Demócrata, que anunciaba su retiro por entender que la mayoría "pisotea el reglamento a su gusto" "y yo no me voy a prestar a la farsa que pretende enlodar al único cuerpo institucional de la provincia que se mantiene limpio dentro de la debacle en que vive la provincia". En seguida el Sr. Uanini se retiró del recinto, escuchándose desde el sector de la UCRI expresiones como "golpista, golpista, esto es lo que busca su partido".

**Cambio de opiniones**

A continuación se produjo un cambio ininterrumpido de opiniones entre los diputados. Se advertía que los representantes de la UCRP deseaban seguir sosteniendo que debía formarse una comisión investigadora, mientras que la mayoría, por intermedio de Molinari, insistía en que la Cámara debía tratar el proyecto en comisión, es decir de inmediato.

En esas circunstancias el Sr. Molinari pidió que se votara su indicación y que se hiciera nominalmente. Esto demandó mucho tiempo a raíz de que cada miembro del radicalismo del Pueblo deseaba fundar su voto, cosa que el reglamento les impedía, suscitándose continuos diálogos con la presidencia hasta que el Sr. Loncharich Franich, planteó la cuestión de privilegio por entender que

(Pasa a Pág. 2a. - 1a. Col.)

# El mandatario de Uruguay se halla en Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Con un estrecho abrazo renovaron la tradicional amistad rioplatense, los presidentes de la Argentina, Dr. Frondizi, y del Uruguay, Sr. Benito Nardone. Se encontraron poco antes de este mediodía en el puerto de Buenos Aires, adonde llegó el mandatario oriental, para participar en los actos celebratorios del sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Nardone bajó del destructor "Uruguay" pocos minutos después de las 11.30, y se encontró con Frondizi que esperaba el arribo de la nave, desde hora temprana.

La delegación de autoridades civiles, militares y diplomáticas uruguayas, fueron recibidas en la dársena "A" de Puerto Nuevo, por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, ministros del Poder Ejecutivo, legisladores y altos jefes de las fuerzas armadas.

El Dr. Frondizi, se hizo presente en el muelle a las once y diez, acompañado de su esposa, Sra. Elena Faggionato; el jefe de la Casa Militar, brigadier Baldomero Llerena, y el edecán de turno, teniente coronel Mariano de Nevares.

# Ha informado la Prefectura sobre tres accidentes

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Prefectura Nacional Marítima informó esta mañana de tres accidentes ocurridos a otras tantas embarcaciones, una extranjera y las dos restantes argentinas.

De la primera de ellas se tuvo conocimiento esta mañana a las 5.55, y señalaba que el buque de bandera liberiana "Androscoral", había encallado en aguas jurisdiccionales chilenas, a la altura de las islas Sebastianas. La tripulación de la nave fue recogida en su totalidad por el buque chileno "Santiago", y al "Androscoral" se lo da como perdido.

La misma repartición recibió otro informe indicando que a la altura del kilómetro 67 del río de La Plata, estuvo encallado varias horas el vapor argentino "Río Arazá" sufriendo averías de cierta consideración pero que no afectaron la línea de flotabilidad y salvando el inconveniente, prosiguió luego viaje sin novedad.

Por último, se informó que también a la altura del kilómetro 217 del río Paraná Guazú, encalló el ferry boat "Lucía Carbó" que se dirigía de Ibicuy con destino a Zárate, llevando un tren de carga, vagones, jaulas con vacunos y otros elementos.

# OTRO PROYECTIL "ATLAS" ENSAYO ESTADOS UNIDOS

CABO CAÑAVERAL, (Florida) 20 (UPI). — La fuerza aérea anunció que tuvo completo éxito el disparo del proyectil intercontinental "Atlas", que recorrió la distancia de 14.500 kilómetros hasta un objetivo en el extremo de Sudáfrica.

**La cabina de la nave satélite rusa**

LONDRES, 20 (UPI). — La cabina altimática de la nave satélite soviética se desprendió hoy —informó la agencia "Tass"— y en vez de bajar hacia la tierra quedó en órbita por causa de una avería en los instrumentos.

Esta es la primera vez que los soviéticos admiten una falla en uno de sus experimentos con satélites.

La nave continuó también en órbita pero distinta a la anterior.

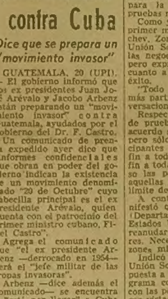
El percance hubiera sido fatal en el caso de que en el interior de la cabina habría habido un astronauta de verdad y no un maniquí.

La cabina se desprendió de la nave —dijo la agencia informativa oficial soviética— mediante un impulso de radio que se lo envió desde la Tierra.

Cuando se puso en órbita la nave, el domingo pasado, la "Tass" dijo que la cabina, cuyo peso es de dos toneladas y media, se desprendería cuando llegara el momento oportuno, "comenzará a descender... y se desintegraría en las capas densas de la atmósfera".

La "Tass", sin embargo, dijo hoy que la cabina, en vez de bajar hacia la Tierra, se quedó en órbita también en las "cercanías" de la nave.

# Una denuncia de Guatemala contra Cuba



## Dice que se prepara un "movimiento invasor"

GUATEMALA, 20 (UPI). — El gobierno informó que los ex presidentes Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz están preparando un "movimiento invasor" contra Guatemala, ayudados por el gobierno del Dr. F. Castro.

Un comunicado de prensa expedido ayer dice que "informes confidenciales que obran en poder del gobierno indican la existencia de un movimiento denominado "20 de Octubre" cuyo cabecilla principal es el ex presidente Arévalo, quien cuenta con el patrocinio del primer ministro cubano, Fidel Castro".

Agrega el comunicado que "el ex presidente Arbenz —derrocado en 1954— será el "jefe militar de las tropas invasoras".

Arbenz —dice además el comunicado— se encuentra o "está por llegar" a Cuba para entrenar las milicias destinadas a invadir a Guatemala. Dentro del plan conspirativo —agrega— figura la venida de Arévalo a Guatemala para levantar revolucionarios" y señala que el plan comprende acciones internas de los partidos de izquierda y sectores obreros "con el fin de sembrar la zozobra en Guatemala".

# HABLO EN BERLIN EL Sr. KHRUSCHEV

## Dijo que Rusia firmará un tratado con el este alemán si Occidente rechaza su plan soviético para ese país

BERLIN, 20 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, fijó hoy una nueva fecha para que los aliados occidentales salgan de Berlín, en sus conversaciones con los gobernantes de Alemania oriental.

Informantes autorizados dijeron que Khruschev manifestó que la Unión Soviética firmará un tratado de paz separado con Alemania oriental si los occidentales continúan rechazando el plan propuesto por los soviéticos para resolver el problema alemán.

Los informantes manifestaron que Khruschev fijó en sus conversaciones con los alemanes una fecha para la firma del tratado de paz separado, la cual no se dio a publicidad.

Khruschev ha dicho muchas veces que si la Unión Soviética firma ese tratado quedarán abolidos los derechos de los occidentales en Berlín.

El primer ministro soviético tomó hoy parte en un mitin celebrado en Berlín oriental para protestar contra las "provocaciones de Eisenhower y Adenauer".

El presidente Dwight D. Eisenhower es ahora junto con el canciller de Alemania occidental Konrad Adenauer y Adolfo Hitler, uno de los hombres más odiados de Alemania oriental.

**Las negociaciones sobre el desarme**

PARIS, 20 (UPI). — Valerian Zorin, viceministro de Relaciones Exteriores, de la Unión Soviética, declaró que es posible, pero dudoso que pueda concertarse en Ginebra un acuerdo sobre desarme y para la suspensión de las pruebas nucleares.

Como ya lo había dicho su primer ministro Nikita Khruschev, Zorin manifestó que la Unión Soviética continuará las negociaciones ginebrinas, pero expresó escepticismo en cuanto a las posibilidades de éxito.

"Todo depende de los demás participantes en las conversaciones", dijo.

Respecto de la suspensión de pruebas, señaló que "el acuerdo sigue siendo posible, pero sólo si los demás participantes convienen en poner fin a todas las preabsu fin a todas las pruebas, incluso las pequeñas, vale decir, aquellas justo por debajo del límite de detención".

A continuación Zorin manifestó que "el Pentágono (Departamento de Defensa de Estados Unidos), ha resuelto reanudar las pruebas nucleares. Necesita hacerlo por razones militares".

Indicó seguidamente que la Unión Soviética continúa dispuesta a participar en un programa conjunto de pruebas con las potencias occidentales, con vistas al perfeccionamiento de los métodos de detención.

PARIS, 20 (UPI). — El Oeste comenzó hoy a unirse para una prueba de fuerza con la Unión Soviética en la guerra en frío.

El frente de la guerra en frío pasó de París a las Naciones Unidas, donde los rusos tratarán el lunes por la tarde de hacer condenar a Estados Unidos por el Consejo de Seguridad por la "insólita provocación" de los vuelos del Servicio de Inteligencia Norteamericano sobre territorio de la Unión Soviética.

El secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, que mañana a las 17 partirá a Washington, comenzó hoy a preparar el caso de Estados Unidos con sus principales asesores que se encuentran en París.

No se sabe si Herter tendrá otra reunión con su colega francés Maurice Couve De Murville, antes de dejar París.

El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, también permaneció en París después de fracasar la superconferencia y proyecta partir para Nueva Yok, donde presentará el caso ruso ante las Naciones Unidas.

Aunque aún no se anunció nada definitivo, los funcionarios occidentales creen que Herter y posiblemente el ministro de Relaciones Exteriores británico, Selwyn Lloyd, representarán a sus respectivos países en la reunión del Consejo de Seguridad.

**El debate en el C. de Seguridad**

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 20 (UPI). — Los diplomáticos de las Naciones Unidas dicen hoy que es probable que se conozcan durante el debate del Consejo de Seguridad algunas chocantes y asombrosas historias de espionaje, cuando se trate la cuestión del incidente del avión norteamericano derribado en Rusia.

La Unión Soviética, que en varias ocasiones ha sentido el aguijón de la condenación formal de las Naciones Unidas por sus actos en Hungría, pide ahora que se condene de manera similar a Estados Unidos por sus vuelos de reconocimiento sobre naciones extranjeras que "amenazan la paz universal".

El Congreso norteamericano ejerce presión para que el representante de Estados Unidos en las Naciones Unidas, Henry Cabot Lodge, presente un cuadro completo de las actividades de espionaje soviéticas en los Estados Unidos, incluso un incidente, en el que, según el vicepresidente, Richard Nixon, estuvieron complicados funcionarios rusos en las Naciones Unidas.

# REGRESO HOY A WASHINGTON D. EISENHOWER

WASHINGTON, 20 (UPI). — El presidente Eisenhower reveló a su regreso de la fallida conferencia en la cumbre, que un avión militar de transporte, sin armamento, desapareció cerca de la frontera de Alemania oriental, y que puede estar en gestación un nuevo incidente con los comunistas.

Hablando a la gran muchedumbre congregada para saludarlo en la vecina base Andrews de la fuerza aérea, dijo del avión: "En la atmósfera en que ahora tenemos que pensar, no podemos estar seguros sino de que lo peor ha pasado".

Añadió que en el avión transporte iban nueve personas.

# Censuraron en Pekín la actitud norteamericana

TOKIO, 20 (UPI). — Millones de comunistas chinos participaron en una concentración de masas contra los Estados Unidos que tuvo lugar hoy en Pekín y sus suburbios.

Uno de los oradores que hizo uso de la palabra calificó la posición de los Estados Unidos en la superconferencia de París a la del asesino que huye del tribunal de justicia.

Teng Hsiao Ping, secretario general del Partido Comunista chino estuvo al frente de lo que la agencia informativa "Nueva china" calificó de "gigantesco mitin sin precedentes" para apoyar la posición de Nikita S. Khruschev en la superconferencia y criticar la "agresión y provocación" de los Estados Unidos.

"Nueva China" dijo que un millón 200.000 personas tomaron parte en el mitin que se celebró en la plaza principal de Pekín y dos millones más en diversos lugares de los suburbios.

Se cree que la campaña antinorteamericana continuará en día sucesivos por toda China.

Teng manifestó que Gran Bretaña y Francia desempeñaron el papel de "cómplice" de los Estados Unidos en el "saboteo" de la conferencia de París.

# Diputados donó una bandera a la ciudad de Buenos Aires

## El Sr. Monjardín destacó la adhesión al sesquicentenario de Mayo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación, como homenaje a la Revolución de Mayo donó esta mañana una bandera nacional a la Municipalidad de la capital.

Los legisladores de dicho cuerpo, en delegación partieron a las 8.30 del palacio del Congreso hacia la plaza de Mayo portando el cofre con la bandera, siendo aguardados por el intendente municipal Sr. Hernán Giralt; el arzobispo de Buenos Aires monseñor Antonio Caggiano, y otras autoridades nacionales y municipales.

**Conceptos del Sr. Monjardín**

En el acto que se llevó a cabo en la oportunidad, monseñor Caggiano procedió a bendecir la enseña patria, izándola en el mástil allí existente, luego de lo cual se ejecutó el Himno Nacional y, finalmente, el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Fernández de Monjardín, pronunció el siguiente discurso: "Señor intendente: La H. Cámara, el 23 de setiembre de 1959 decidió por unanimidad, a propuesta del legislador Isaac Breyter, donar a la ciudad de Buenos Aires una bandera, como homenaje de los representantes del pueblo argentino a la ciudad cuna de la gesta revolucionaria de 1810.

"He aquí, pues, que venimos en corporación a cumplir tal unánime decisión.

"Obvio es, quizás, glosar el sentido de esta ofrenda del patriotismo que a todos los diputados anima por igual, cualesquiera sean sus respectivas posiciones políticas. Discrepancias acerca del mejor modo de servir y honrar a la madre común, mas esa discrepancia no es, ciertamente, sino emulación en el servicio y en la honra, es decir, en el amor.

**Homenaje a la ciudad**

"Esta insignia que ponemos en vuestras manos, testimonio es, señor intendente, de esa unidad esencial de todos los diputados.

"La casi aldea de hace 150 años es una de las mayores urbes del mundo; la mínima población de 1810, la multimillonaria de hoy, la vida sencilla y plácida de antaño que discurría como un rumor, la febril, complicada y estrepitosa que sufrimos y disfrutamos.

"Pero el sueño de la hora inicial no varió. Permanece incólume y sigue siendo en máxima porción sueño no logrado. Y muchos hemos de andar, nosotros y quienes nos sucedan, por lograrlo. Es, en esencia, el mismo. Es la libertad. La moral, la intelectual, la económica, la política, y otras. Las libertades fundamentales que, en ininterrumpida expansión, configuran y amplían la libertad.

"Cada uno, según su sentir y entender, lucha por ese ideal que ve en cada ser humano un fin social y a la sociedad la concibe dinámica, contradictoria, armoniosa, pues así como las diversas notas de diversos instrumentos dan, en la sinfonía, con su distinción, la armonía, así también la disparidad en las técnicas de realización dan el conjunto que es la patria. Y la dan, porque el motivo perseguido es único.

**Los próceres de Mayo**

"El sueño de libertad de los padres fundadores fue en la hora natal tan amplio que

(Pasa a Pág. 2a. - 1a. Col.)

# Mañana reaparecerá el diario "El Pueblo"

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La empresa editorial "El Pueblo" S. A. informó que a partir de mañana volverá a editar el diario "El Pueblo", fundado por el R.P. Federico Grotte el 1º de abril de 1900.

Asimismo comunicó esa empresa que ha sido designado director de esa publicación, monseñor José Alumni.

# Asumió sus funciones hoy el directorio de la Empresa de Teléfonos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En las últimas horas de la tarde asumió funciones el directorio de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, que preside el Sr. Mario Ramón Aubone.

Actuarán como vicepresidente, el Sr. Alejandro Carlos Gorostiaga y como miembros el general Félix F. Renault, los ingenieros Manuel A. Maranchel y Mario E. Garri, el Dr. Ernesto R. Tissone, el arquitecto Rubén Fernández Cotonat y los Sres. Eduardo A. Etchegaray y Rubén A. Sal.

# Falleció el senador brasileño L. Guimaraes

BRASILIA, 20 (UPI). — Falleció anoche en esta capital el senador Lima Guimareas, del Partido Trabalhista brasileño, víctima de una trombosis a la coronaria.

Guimaraes era senador por el Estado de Minas Geraes.

# Criticó a Rusia el canciller italiano

ROMA, 19 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Antonio Segni, culpó de plano al primer ministro soviético Nikita Khruschev, del fracaso de la superconferencia Este-Oeste de París, y pidió que ambas partes se abstengan de "alterar unilateralmente" el statu quo internacional hasta que puedan celebrarse las conversaciones.

Informando ante la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Segni manifestó que N. Khruschev "impuso condiciones inaceptables para que pudiera comenzar la superconferencia, y con ello hizo imposible la celebración de ésta", y agregó: "Su lenguaje y sus reclamaciones no estuvieron de acuerdo con un genuino deseo de llegar a una conclusión positiva y, además, se referían a una cuestión —el avión norteamericano— que era ajena a los problemas elegidos unánimemente para la discusión".

Según el ministro, la causa indirecta de la frustración de la conferencia fue que "el cambio de criterio del gobierno soviético... había aparecido claramente en el discurso de Khruschev en Bakú el 25 de abril, esto es, antes del incidente del avión".

El ministro declaró que Italia "continúa esperando que los recientes acontecimientos de París no hayan hecho imposible una pronta reanudación de las negociaciones con la Unión Soviética".

# Desmentido de la casa real inglesa

LONDRES, 20 (UPI). — Los abogados de sir Arthur Penn declararon hoy que "carece por completo de fundamento" el rumor de que sir Arthur y la reina Isabel pensaban contraer enlace.

Sir Arthur es tesorero, caballero de honor y caballerizo mayor de la reina madre. El rumor del matrimonio fue publicado en Nueva York por el "Daily News" y hoy fue reproducido por dos periódicos londinenses.

Poco antes, un vocero de Buckingham Palace dijo: "No hay verdad alguna en ello. Es una falsedad".

# Informó hoy a los Comunes el Sr. MacMillan

LONDRES, 20 (UPI). — El primer ministro británico, Harol MacMillan, declaró hoy que antes de la reunión en la cumbre recibió una carta de su colega ruso, Nikita Khruschev, en la que "no había sugestión" alguna de que el jefe de gobierno ruso declinaría tomar parte en las negociaciones con los otros líderes mundiales.

MacMillan dijo a la Cámara de los Comunes que la carta de Khruschev llegó el ocho de mayo después del incidente del avión norteamericano U-2 derribado sobre territorio ruso.

En ella, dijo, Khruschev expresaba "cierta aprensión acerca del éxito de la reunión en la cumbre. Esa aprensión se basaba, entre otras cosas, en el incidente del avión norteamericano".

Pero, agregó MacMillan, "en esa carta no había sugestión alguna de que Khruschev declinaría tomar parte en negociaciones constructivas acerca de los temas que deberían ser discutidos en la cumbre".

MacMillan advirtió luego que pueden surgir graves complicaciones del fracaso de la conferencia en la cumbre y que "es posible que tengamos que hacer frente a nuevas amenazas y nuevos peligros".

"No puedo ocultar a la cámara el hecho de que pueden surgir graves complicaciones de lo ocurrido", dijo MacMillan al Parlamento británico.

"No hay duda de que fue un serio revés. Estamos prontos a continuar nuestros esfuerzos. Pero debemos hacer frente al hecho de que el futuro inmediato puede ser dificultoso. El período que tenemos ante nosotros puede ser de regresión en lugar de progreso.

# Formuló una exhortación el Gral. De Gaulle

PARIS, 20 (UIP). — El presidente de la república francesa, general Charles De Gaulle, abogó hoy por "independencia, unidad y cohesión nacionales" como secuela del fracaso de la superconferencia Este-Oeste.

De Gaulle dijo en una sesión plenaria del gabinete que estas cualidades son esenciales si se quiere que el país desempeñe el vital papel pacifista que le espera.

El ministro delegado Roger Frey, informando sobre la sesión, que duró hora y media en el palacio presidencial del Elíseo, dijo: "El general De Gaulle está convencido de que el papel que Francia tiene que desempeñar en el mundo puede ser extraordinariamente útil y provechoso para la paz del mundo.

"Con el fin de que Francia pueda desempeñar de lleno su papel, es necesario que se apoye en una cohesión interna de carácter moral y político que es absolutamente indispensable".

De Gaulle puso de relieve que una "condición primordial" de esta cohesión nacional es que los asuntos del país marchen bien, "particularmente en los campos económico y social".

El presidente declaró: "La independencia, la unidad y la cohesión nacionales son más necesarias que nunca".

De Gaulle anunció que hablará por radio el martes 31 del corriente, haciendo un análisis a fondo de la situación internacional. Después pronunciará otros dos discursos radiados, uno sobre la situación de Argelia y otro sobre la situación de las diversas instituciones de la quinta república. Algunas de ellas, incluso el Parlamento, han dado muestras de tensión bajo el régimen degaullista.

# R. Chiari habría ganado el comicio en Panamá

PANAMA, 20 (UPI). — El candidato de la oposición, Roberto Chiari, parece haber ganado la elección presidencial [illegible] los últimos datos, dados a conocer hoy, del cómputo oficial.

Faltando sólo por escrutar 283 de las 952 mesas electorales del país, Chiari tiene 69 mil 691 votos.

Ricardo Arias, el candidato gubernamental, tiene 55 mil 654. R. Goytia, candidato de otro bloque de oposición, [illegible] 32.640.

El cómputo extraoficial, que dio la victoria a Chiari por unos 14.000 votos de ventaja sobre Arias, se acerca en forma extraordinaria al cómputo oficial.

Se espera que este fin de semana se anuncie en forma oficial el nombre del vencedor.

# Se investigará si el Sol ha girado en forma extraordinaria el 17

LISBOA, 20 (UPI). — El cardenal Manuel Goncalves Cerejeira, patriarca de Portugal, ordenó se realizara una investigación para averiguar si el Sol giró en forma extraordinaria el 17 de mayo, día en que se cumplió el primer aniversario de la inauguración del monumento a Cristo Rey.

El influyente "Diario de Noticias" dice que el fenómeno lo vieron varios cientos de personas que asistieron a la ceremonia con que se celebró el aniversario del monumento, situado en la ribera sur del Tajo.

El periódico dice que esas personas manifestaron que el Sol comenzó a girar en forma rara y a danzar hacia el final de la ceremonia.

El "milagro" del Sol danzando se observó varias veces —según testigos presenciales— en Fátima, el mismo lugar en que la Virgen se apareció a tres pastorcillos hace 43 años.

La Iglesia no dio a publicidad ninguna declaración sobre lo ocurrido el 17 de mayo, pero el cardenal Goncalves Cerejeira ordenó se llevara a cabo la investigación.

# Visitará Bs. Aires el canciller de Canadá

OTTAWA, 20 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores canadiense, Howard Green parte esta noche en un viaje por América del Sur, que, según se afirma, podría terminar con la recomendación de que Canadá participe en la Organización de Estados Americanos.

Los indicios señalan que a su vuelta de Buenos Aires, Santiago y Lima, Green recomendará al gabinete canadiense que entre en el organismo americano, cumpliéndose así la esperanza de las veinte naciones de América latina y Estados Unidos, de que Canadá ingrese en su organización, que abarcará así todo el continente.

La entrada oficial de Canadá se demorará posiblemente un año o dos. El primer paso, probablemente, será el envío por Canadá de un observador a la próxima reunión de la OEA, medida sugerida ya por el primer ministro, John Deifenbaker, durante su reciente visita a Méjico.

Desde que se hizo cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores hace un año, Green ha puesto especial interés en el estudio de las relaciones entre Canadá y América latina.

En muchos de sus discursos recientes ha hablado de la necesidad de "intensificar" esas relaciones.

En los círculos políticos y comerciales de Canadá se concede ahora más importancia que antes a América latina porque es posible que las exportaciones canadienses a Europa disminuyan como consecuencia del establecimiento del Mercado Común Europeo y tenga el país, por consiguiente, que buscar otros mercados para sus productos.

El ministro de Relaciones Exteriores brasileño, Horacio Lafer, estuvo recientemente en Canadá y propuso a este país que cooperara en la "Operación Panamérica".

Green contestó diciendo que Canadá estudiaría "la forma y los medios" de colaborar en esta empresa".

El temor que tenía Canadá de que su ingreso en la Organización de Estados Americanos pudiera envolver al país en la política, a veces turbulenta, de América latina parece haber disminuido. En vez del temor existe ahora el evidente deseo de captarse la amistad de los países latinoamericanos.

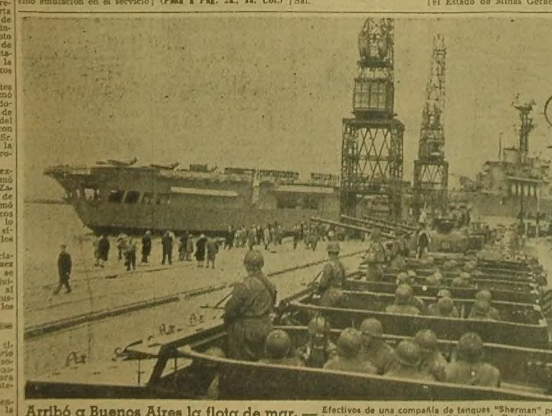
Green irá primero a Buenos Aires, donde permanecerá cinco días, representando a su país en el 150o aniversario de la independencia argentina. En Santiago y Lima estará sólo un día. En la primera ciudad, el 26 de mayo y en la segunda, el 27.

# Luego de ocho meses de sequía llovió en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 20 (UPI). — Por primera vez en ocho meses llovió copiosamente en Santiago y nevó en la cordillera central.

La lluvia ha sido muy beneficiosa para la zona central de Chile, cuyos cultivos estaban afectados por una persistente sequía. En año normal la precipitación hasta esta época suele ser de 56,9 milímetros en Santiago.

La lluvia alcanzó a 21,3 milímetros.



**Arribó a Buenos Aires la flota de mar.** — Efectivos de una compañía de tanques "Sherman" pertenecientes a la Agrupación Blindada de Desfile dan la bienvenida a las unidades de la flota de mar que, encabezadas por el portaviones "Independencia", hicieron su entrada en la víspera en el puerto metropolitano para participar de los actos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

# El pedido de juicio político al Dr. Zanichelli rechazóse

## Varios oradores expusieron en la sesión de la C. de Diputados

(Viene de Pág. 1a.)

El Sr. Vicario le había impedido el uso de la palabra por intermedio de la presidencia, cuando en realidad quien debía resolver era el cuerpo. Así lo entendió la cámara y la presidencia pidió disculpas por el error, aunque el sector de la mayoría le dio un voto de confianza. El Sr. Vicario pudo seguir en el uso de la palabra y la sesión prosiguió.

El Sr. Molinari dijo que para empezar el debate se había constituido la cámara en comisión y era necesario que el diputado Márquez, autor del proyecto, presentara los elementos de prueba necesarios para guiar el debate.

**Elementos de prueba**

El Sr. Márquez empezó entonces diciendo que "tenemos muchas pruebas documentadas, pero queremos hacer las cosas como manda la Constitución. A continuación dijo que la minoría iba a ofrecer las pruebas testimoniales del general Toranzo Montero; del comandante de la Cuarta División de Ejército, general Edgar Larcher; del jefe del estado mayor de la Cuarta División, coronel Vélez, y del presidente del consejo de guerra especial, coronel Sánchez. Asimismo ofreció las pruebas del Dr. Eduardo Gamond, el informe "Conintes" autenticado, el sumario del consejo de guerra, las pruebas documentales que existen en los autos de los jueces que intervinieron en la causa contra funcionarios policiales, los sumarios de Villa María y las pruebas documentales de la pérdida de sumarios como en el caso del atentado contra el diario "La Voz del Interior".

**[illegible]**

Luego de un cambio de expresiones entre los diputados, el Sr. Peretti, de la UCRI, hizo la defensa a las acusaciones formuladas en el pedido de juicio político. Analizó en concreto cada uno de los puntos del proyecto, diciendo que había habido [illegible] en su poder, resultando pueril que el gobernador y los funcionarios con su conocimiento hubieran armado bandas. A continuación se refirió a la compra de armas realizada por la policía de la capital, señalando que la mayoría de ellas habían sido adquiridas cuando gobernaban las autoridades de la revolución libertadora. Se refirió concretamente al ocultamiento de 500 pistolas Colt en momentos en que la policía de la provincia estaba movilizada. Expresó que al comunicarle el arsenal de Rosario que las armas estaban a disposición de la policía, concurrieron el Sr. Angel Mansutti y el comisario Farina, que buscaron las armas en Rosario y cuando regresaban a Córdoba y quisieron depositarlas en el Cuerpo de Bomberos, no se les permitió, a raíz de que el jefe de la movilización negó el permiso. Ante la situación presentada resolvieron guardar las armas por una noche en la casa del Sr. Mansutti y al día siguiente fueron llevadas a la Jefatura de Policía. El jefe de movilización, entendiendo que se había cometido una falta grave, [illegible] a los dos funcionarios, a los cuales se aplicó 15 días de arresto. Sin embargo, como la movilización al día siguiente quedó levantada, estos arrestos quedaron también sin efecto. Dijo el orador más adelante que se había hecho una sensacional historia de la ocultación de armas cuando en realidad no ha existido tal cosa. Terminó expresando que la acusación es falsa, que es una aseveración sin pruebas y sin una documentación válida para solicitar el juicio político al gobernador de la provincia.

**Pedido del Sr. Pizarro**

Siguió en el uso de la palabra el representante demócrata cristiano, Sr. Teodosio Pizarro, quien dijo que debe abrirse la investigación para conocer en forma cabal la conducta del Dr. Zanichelli como gobernante. Dijo que ello no implica de ninguna manera condenar por anticipado esos actos. Afirmó que el gobernador no ha levantado ninguno de los cargos formulados en el informe "Conintes".

**Críticas del Sr. Héctor González**

Más adelante habló el diputado disidente de la UCRI, Sr. Héctor González, quien en un extenso discurso criticó la aplicación de leyes represivas en el país, diciendo que "Córdoba no es otra cosa que un eslabón más en la gran cadena que sojuzga al pueblo". Afirmó que el gobernador debió defender con firmeza la autonomía provincial y no permitir que por aplicación de un plan "Conintes" se haya pisoteado el federalismo. El legislador analizó también las consecuencias para el pueblo de la acción represiva, a la que acusó de ser la causante de los [illegible].

**De la Sra. de Alarcia**

Más adelante habló la Sra. de Alarcia, de la UCRI, quien declaró que las fuerzas regresivas están complotadas para reemplazar la voluntad popular expresada el 23 de febrero. Acusó como golpistas a numerosos periódicos, entre ellos "Azul y Blanco", "La Voz de Mayo" y a los diarios "Nuestra Palabra", "La Hora" y "Correo de la Tarde". Señaló que este último pertenece al capitán Manrique, que es un adalid de la masonería. También criticó severamente al Sr. Márquez.

**Otros oradores**

Posteriormente volvió a hacer uso de la palabra el Sr. Márquez, para referirse a algunas afirmaciones del Sr. Peretti. A continuación habló el Sr. Caballero de la UCRI quien hizo una exposición de tono legalista y sostuvo que no existe la prueba mínima indispensable para promover el juicio político contra el gobernador de la provincia.

A esta altura ya había transcurrido la medianoche y el Sr. Caballero ofreció abundantes testimonios de leyes que indicaban que no podía iniciarse juicio político sin que hubiera elementos suficientes como para permitir un debate y sacar conclusiones del mismo.

Luego usó de la palabra la Sra. Dolores de Agüero, de la UCRP, que también abundó en antecedentes relacionados con el caso planteado por su sector.

El Sr. Mario Molinari, presidente del bloque de la mayoría hizo una breve exposición. Le siguió en el uso de la palabra del Sr. Sales, vicepresidente primero de la Cámara que en esos momentos ocupaba su banca, quien habló por espacio de dos horas, sosteniendo continuos diálogos con miembros de la minoría de la UCRP. Expresó, entre otras cosas, que la bancada de la UCRP, no se había preocupado por considerar las consecuencias de un pedido de juicio político sin pruebas, que acarrearía para el orden y la tranquilidad pública.

**Retiro de la bancada de la UCRP**

A las 4.45, cuando ya prácticamente se advertía que los legisladores estaban agotados por el debate suscitado y cuando el Sr. Molinari insistió para que se tratara su proyecto rechazando el juicio político, se produjo el definitivo retiro de los legisladores de la Unión Cívica Radical del Pueblo. Cabe hacer notar que esta vez los legisladores se retiraron en forma pacífica.

**Rechazóse el proyecto**

Finalmente, con el voto de la bancada de la UCRI y la abstención del diputado demócrata cristiano, que eran los únicos que habían quedado en el recinto, se aprobó el proyecto del Sr. Molinari, que dispone rechazar el proyecto de juicio político contra el gobernador, dado que no existen causas para que el Dr. Zanichelli abandone sus funciones.

La sesión se levantó a las 4.50 de hoy.

## El proceso contra el subjefe de policía

CORDOBA, 20. — El juez que entiende en el sumario instruido al subjefe de policía de la capital, Sr. Guido Gino Bechis, tomó declaración indagatoria al comisario Héctor Farina, a quien se atribuye lo mismo que al primero el delito de violación de los deberes de funcionarios públicos.

El juez Dr. Carlos E. Moreno, dispuso la citación del subdirector de Investigaciones Sr. Leovigildo Sánchez y del terrorista Carlos E. Pedrotti, a quienes se reclama declaración testimonial.

Con respecto a la situación del sub-jefe de policía, Sr. Bechis, ha trascendido que en sus declaraciones no negó la imputación que se le formula, aunque en su descargo adujo que al reconocer al ex comisario Bustamante en la casa donde mantuvo la entrevista con él, no pudo detenerlo por no contar con los elementos necesarios, pero que al regresar a la Jefatura de Policía ordenó al subdirector de Investigaciones que allanara los domicilios y procediera a la detención de las personas que en ellos se hallaban. El Sr. Sánchez negó haber recibido tal orden.

## Una bandera fue donada hoy a la ciudad de Bs. As.

(Viene de Pág. 1a.)

no se circunscribió a fronteras políticas. Fue no sólo argentino sino americano. Abarcaba en un todo a América, desde Méjico hasta nosotros... y comprendía a todos los americanos, sin excepción, desde los indígenas hasta los hijos de europeos. El sol que en su centro resplandece en esta bandera, símbolo es de esa totalidad americana que San Martín llevó más lejos al proclamar que nuestra causa es la del género humano, y nuestra Constitución la concreta en su preámbulo al ofrecer la vastedad de nuestra patria a todos los hombres del mundo.

"Quienes afirman y quienes niegan, los que políticamente son mayoría, y los que son minoría, quienes tienen la responsabilidad de las funciones públicas y quienes no, los adictos y los contrarios. La armonía de la naturaleza resulta de la diversidad de sus elementos. La patria, análogamente, resulta de tanta aparente contradicción pues que la realidad soñada y perseguida es la misma. Así es y así seguirá siendo. Sólo el totalitarismo no concibe ni tolera esto. De lo que fue, advino la Argentina de hoy. De lo que es advendrá la del futuro. Pero, importa insistir, común es el sueño que nos mueve. Queremos una patria de seres individualmente libres en la equidad; una patria sin injusticias, ni dolores, ni miedo, ni inseguridades, ni resentimientos, ni odios, sin humillados y sin ofendidos, de cristiana fraternidad, en que cada uno se sienta dueño de sí en plenitud.

**Enseña gloriosa**

"Nos anima lo que en día similar al de hoy dijo Sarmiento al pie de esta estatua de Belgrano: 'Los cien millones de argentinos —andando los años serán más— guiados por una enseña para la que no se conquistaron tierras ni se esclavizó a pueblos y que flameó siempre para dignificar, que es libertar'.

"Señor Intendente: Aquí, en este mismo lugar, en días de igual semana que ésta, pero en 1810, según una tradición, los colores de nuestra insignia fueron escarapela.

"Belgrano, a poco de andar los hizo bandera. A sus promotores, a su creador, nuestro cálido homenaje.

"Recibid, señor intendente, ésta que los diputados de la República os entregan para la ciudad de Buenos Aires. Expresión es de la unidad indestructible de la patria, superados ya, y definitivamente, cuantos recelos en el pasado nos dividieron".

# Medidas para la expansión petrolera fueron estudiadas

## La reestructuración de Aerolíneas y del sistema ferroviario

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Las medidas financieras y de política que tienen por objeto poner en marcha la nueva expansión petrolera anunciada por el ministro de Economía, fueron consideradas anoche por el titular de ese departamento de Estado en una reunión de la que participaron el secretario de Industria y Minería, Dr. Juni; el presidente de YPF, Dr. José Bruno, y el director general de esa empresa Dr. Sábato. Fueron tratados, asimismo, problemas relativos a la organización interna de la empresa, tendientes a facilitar el manejo ejecutivo de la misma. También se determinó la forma y oportunidad en que YPF hará los pagos correspondientes a Vialidad Nacional y al Fondo Nacional de la Energía pero no se dieron a conocer detalles concretos de lo resuelto.

**Dióse un comunicado**

En un comunicado dado a conocer a las 23, se señala que la refinanciación de YPF constituye el punto de partida para que puedan financiarse y completarse las usinas eléctricas en construcción y para el desarrollo del plan de caminos anunciado por el gobierno.

En ese comunicado se da cuenta también de una reunión mantenida por el Ing. Alsogaray con el presidente del directorio de Aerolíneas Argentinas, brigadier Moraguez, en la que fue considerada la situación planteada por los dirigentes sindicales y se estudiaron los proyectos actuales de la empresa acerca de la futura estructuración de los servicios que presta.

Se refiere también a las reuniones mantenidas por el ministro con los miembros del directorio de la Junta Nacional de Granos, en las que se discutieron los planes de su reestructuración, en los que se prevée la participación de empresas privadas en el movimiento de los granos, la autarquía de organismos, la reorganización del personal y las modificaciones a introducir en leyes y decretos vigentes acerca de la política de granos.

Por último, da cuenta de que en la reunión mantenida con el ministro de Obras y Servicios Públicos, el secretario de Transporte y el interventor en EFEA, poco antes del mediodía se hizo un examen final de los proyectos elaborados durante los últimos meses para reorganizar los ferrocarriles, los que fueron aprobados en líneas generales y serán sometidos ahora a las comisiones mixtas constituidas con participación del personal de la empresa.

Destaca la información suministrada por el Ministerio de Economía que todos los proyectos analizados en esta reunión corresponden al programa de emergencia que está en marcha y que el mismo constituye una primera etapa "urgente e imprescindible, dado el estado actual de los ferrocarriles, de un programa más amplio que será trazado durante la realización de los estudios a efectuarse con el apoyo del fondo especial de las Naciones Unidas y del Banco Mundial".

## Se reiteró que no se dispondrá asueto escolar

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia reiteró que no se dispondrá asueto escolares con motivo de la celebración del sesquicentenario y que se cumplirán los actos de acuerdo con lo que está determinado en el calendario escolar.

Señaló el Dr. Mac Kay que solamente se contemplarán aquellos casos especiales en que los alumnos o profesores deban concurrir a otros actos oficiales.

## Hacen otra denuncia sobre malos tratos a detenidos en Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Otra denuncia por malos tratos a tres menores acusados de robo, demorará sin duda el pronunciamiento del juez Dr. Jorge Quiroga en el caso de la muerte de Elio Roberto Palavecino, suceso registrado en la comisaría 31/ el 8 del corriente. Los mencionados menores se encuentran a disposición del juez Dr. Manzano y declararon que habían sido maltratados en la misma comisaría por el oficial Juan Roberto Marturano. Este, juntamente con los agentes Adolfo Giménez, Román Oscar Rodríguez y Julio Cáceres se encuentra detenidos en el cuartel de la Policía Montada, acusado por la muerte de Palavecino, y ahora el juez Quiroga solicita informes a su colega de menores, ordenando asimismo una pericia médicolegal sobre el estado físico de los tres denunciantes. Luego de cumplidas estas diligencias dictaría su resolución en relación a los cargos reunidos.

### Fue auxiliado por reclusos un guardián carcelario mendocino

MENDOZA, 20 (UPI). — Una buena oportunidad para huir del presidio se les presentó a los reclusos Ricardo Ponce, Santiago Foco, Abelardo Olguín y Roberto Olmedo, al sufrir un ataque el guardián que los custodiaba.

En lugar de realizar esta acción, los penados se dedicaron a atender solícitamente al guardia-cárcel Juan Alberto Montaño y lo llevaron a la enfermería del establecimiento. Luego Montaño fue trasladado a un hospital, donde dejó de existir poco después.

# El Dr. Taboada informó al Senado sobre política aérea

## Rechazóse el pedido de nulidad de juicio político al Dr. Klappenbach

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Senado de la Nación aprobó un proyecto de declaración, pidiendo al Poder Ejecutivo la fijación de normas para la distribución de hasta la suma de 80 millones dee pesos, dispuesta por decreto Nº 5.015 del 5 de marzo de este año, para enjugar parte del déficit de explotación de las empresas privadas argentinas de aeronavegación. Aplicó 48 horas de arresto al ciudadano Ricardo Azócar por haberse negado a presentar, ante la comisión de Asuntos Constitucionales, las pruebas que dijo poseer en contra del senador Parra Pérez. Las actuaciones pasarán a la justicia del crimen.

En seguida aprobó un despacho, que quedó convertido en ley, por el que se fija en la suma de quince mil pesos las dietas de los concejales de la capital federal y también recibió sanción favorable el proyecto por el que se refuerza en la suma de veinte millones de pesos el presupuesto del Congreso con destino a la Biblioteca "Mayo", creada por ley del actual Congreso.

Presidió las deliberaciones el Sr. José María Guido, que informó que había designado para integrar la comisión especial que estudiará las posibilidades energéticas del país a los Sres. Cañeque, Lebrero y Nogueira. Cinco minutos había deliberado el cuerpo cuando el Sr. Rocha Errecart pidió la suspensión de la sesión y solicitó pasar a deliberar en secreto para recibir el informe del ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Diógenes Taboada, que en esos momentos se hacía presente.

**Informe del canciller**

El canciller se retiró a las 21.40 y no se informó de lo tratado, aunque se tuvo conocimiento, posteriormente, que existe discrepancia entre los puntos de vista del ministro y los de la Secretaría de Aeronáutica, respecto a la concesión de espacios aéreos a compañías extranjeras. Esas diferencias se alejan aún más, con la tesis que sostiene el ministro de Economía, quien también está invitado a concurrir al bloque de senadores para informar.

El Senado dio término a su labor a las 23.40, luego de celebrar, en tribunal, una sesión pública en la que rechazó, por unanimidad, el pedido de nulidad del juicio político formulado por los abogados defensores del juez David Klappenbach, que fuera destituído por el cuerpo.

## El Episcopado prosiguió sus deliberaciones

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Comisión Permanente del Episcopado Argentino, prosiguió sus deliberaciones, en la sede del colegio Jesús María. La reunión estuvo presidida, como la de la víspera, por el cardenal primado y arzobispo de Buenos Aires, monseñor, Antonio Caggiano. Participaron todos los metropolitanos del país excepto el de Paraná, monseñor Zenobio Guilland, quien se encuentra enfermo. Estuvo presente, además el representante pontificio, monseñor Humberto Mozzoni, en su carácter de nuncio apostólico aunque no integra el alto organismo eclesiástico, monseñor Mozzoni asesora a los arzobispos sobre cuestiones en debate, y tiene derecho a formular sugestiones o proponer iniciativas.

La conferencia se lleva a cabo dentro de una estricta reserva, lo que no da lugar a conocer las conclusiones a que habría arribado. Pese a ello, pudo saberse que en la [illegible] la consideración de los distintos asuntos que han sido incluídos en la actual asamblea.

## Será inaugurado el suministro de gas a una fábrica en Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El administrador general de Gas del Estado, Ing. Esteban Pérez, entrevistó al presidente de la Nación para informarle que mañana se inaugurará oficialmente el suministro de gas natural en gran escala a una fábrica de Olavarría.

Señaló el Ing. Pérez que, hasta ahora, hay cuatro grandes hornos funcionando, que consumen 400.000 metros cúbicos diarios de combustible.

## Mercados ganaderos y de cereales

**[illegible]**

Vacunos: Novillos buenos a especiales livianos, tipos consumo, con algo de más facilidad para la venta dentro de los precios conocidos. Demás tipos, muy flojo. Hacienda consumo especiales o gordas, buena calidad, hasta alrededor de unos 380 kilos, sostenido interés, precios remunerativos hasta con ciertas mejoras. Regulares a generales, muy tranquilo, precios bajos. Conserva. Menor interés. Compras: Armour 99, Anglo 360, La Blanca 40, C.A.P. (frigorífico L. de la Torre) 20, Smithfield 130, Sansinena 244, Swift 450, Wilson 178. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 14 a $ 15.14; 431 a 460, $ 13.80 a $ 15.80; 460 a 490, $ 13 a pesos 15.30; 500 y arriba, $ 12.90 a $ 14.40. Vacas gordas, 380 arriba, $ 10 a $ 14; conserva buena, $ 8 a $ 9.50; inferior, $ 7 a $ 7.50. Novillitos gordos, 280 a 310, $ 15 a $ 17.80; 320 a 360, $ 14.50 a $ 17.06. Vaquillonas, 260 a 300, $ 15 a $ 17.99; 310 a 360, $ 14 a $ 17.30. Terneros gordos, 210 a 230, $ 15.50 a $ 19; 150 a 200, $ 15 a $ 17.04. Haciendas generales, $ 10 a $ 13. Torillos y chanchería, $ 10 a $ 13. Toros conserva, $ 9 a $ 11.50.

**ROSARIO**

ROSARIO, 20. — Para sus operaciones del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 52 por ciento correspondieron a novillos y novillitos. La plaza se mostró encalmada con precios flojos con relación a los registrados en la víspera. Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 14.20 a $ 14.60; regulares, de $ 12.30 a $ 14; novillitos, de $ 14.20 a $ 14.90; por vacas buenas, de $ 12.80 a $ 16; regulares, de $ 10 a $ 11.25; tipo conserva, de $ 7 a $ 9.15; vaquillonas, de $ 12.70 a $ 15; toros, de $ 7 a $ 11.47. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 207; vacas y vaquillonas, 79. Total: 277 animales, de los cuales compró la C.A.P., 50; el frigorífico Swift, para exportación, 27, y para consumo, 24; conserva, 88; abasto local 126; abasto campaña, 23. Manlobras en tránsito, 300.

**COTIZACIONES DE GRANOS**

**Precios oficiales de pizarra Santa Fe**

| | |
|---|---|
| Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1 | $ 290.— |
| Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo | (s/cot.) |
| Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal | " 261.— |
| Girasol, tipo oficial, consumo | (s/cot.) |
| Mijo | " 222.— |
| Sorgo | " 230.— |

**MERCADO A TERMINO DE ROSARIO**

**Cierre a las 12**

Trigo, compradores: junio $ 331, julio $ 335, agosto $ 342 y setiembre $ 355. Por maíz, comprador, agosto y 296 y setiembre $ 305.

**MERCADO DE TITULOS**

ROSARIO, 20. — La plaza operó con tono firme, registrándose alto volumen de operaciones. También se operó en papeles estatales. Títulos municipales, Rosario, serie A, 587 a $ 80; serie B, 2.000 a $ 87,30. Acciones: La Celulosa Argentina (un voto), 150 a $ 277; 150 a $ 278; 570 a $ 279; 130 a $ 268; (cinco votos), 20 a $ 270; ACINDAR, 100 a $ 297; 25 a $ 291; Industrias Kaiser Argentinas, 20 a $ 250; 152 a $ 248; 360 a $ 249; 322 a $ 248; ATANOR, (un voto), 30 a $ 420; Indela, 190 a $ 100; Electroglor, 15 a $ 175; Cupón No. 5, 24 cupones a $ 100; 80 cupones a $ 102; 100 a $ 109; Suixtil, 80 a $ 254; 2.000 a $ 160; Martín y Cía., 44 a $ 290; Tamet, 50 a $ 192; Pérez Company, 30 a $ 150; Fader, 50 a $ 242; 100 a $ 240; Astarsa, 100 a $ 169; Fabril Financiera, 300 a $ 331; 100 a $ 333; 100 a $ 134; 140 a $ 360; 21 a $ 360; 30 a $ 159; Grafex, 51 a $ 148; Ronchetti, 200 a $ 130; Fábrica Argentina de Alpargatas, 100 a $ 336; La Papelera Argentina, 100 a $ 225. Totales: títulos municipales, $ 6.148, y acciones, pesos 1.077.447. Total general, pesos 1.083.593.

**MERCADO DE ABASTO**

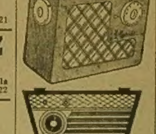
**Precios de verduras y hortalizas**

Acelga, 12 paq. $ 25 y 30. Achicoria, 12 paq. $ 15 y 30 (cajón $ 10-15). Perejil, 12 paq. $ 30 y 60. Ajos, la ristra $ 20 y 150. Apio, 12 plantas $ 30 y 80. Arvejas, 20 kilos $ 120 y 130. Batatas: Coronda, $ 140-150 (50 kilos); Recreo, $ 120-140 (50 kilos); M. Vera, $ 120 (50 kilos); Santo Tomé, $ 110-120 (50 kilos). Berenjena, docena $ 15 y 40.

## Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

| | |
|---|---|
| 1 Dólar | 83.20 |
| 1 Libra | 239.— |
| 100 Uruguayos | 730.— |
| 100 Liras | 13.60 |
| 100 Pesetas | 139.30 |
| 100 Francos franceses | 1.713.— |
| 100 Mejicanos | 671.— |

# El reglamento interno de Diputados fue modificado

## *El cuerpo no hizo lugar a un pedido de interpelación al Dr. Vítolo*

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación en una breve sesión realizada ayer resolvió modificar el reglamento interno, aumentando el número de miembros que han de constituir las comisiones y que, en lo sucesivo, será de 11, con excepción de la de Presupuesto y Hacienda, que tendrá 31. La presidencia designó la comisión especial que se trasladará a la República del Uruguay el 25 y rechazó un pedido de interpelación al ministro del Interior, para que informe sobre la aplicación del plan "Conintes" y el informe del comando militar, en relación con los sucesos de Córdoba.

Las deliberaciones comenzaron con 107 diputados y la presidencia del Sr. Monjardín, que de nuevo aplicó con severidad el reglamento, aunque lo violó la mayoría, al estar vencido el plazo para comenzar a sesionar y proponer una espera de 30 minutos para lograr quórum.

La Cámara entrará en receso hasta el 1o. de junio próximo, en que se dará cuenta de la integración de las comisiones, las que, se considera, podrán expedirse recién el 15 del próximo mes.

**Designación de una comisión**

El presidente Sr. Monjardín, al iniciar la sesión informó que había designado a los Sres. Francisco Uzal, Fermín Oreja, Alfredo Escalada, Agustín Rodríguez Araya y Adolfo Contte (h.), para que se trasladen a la República del Uruguay y asistan a la asamblea legislativa, en homenaje al sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Inmediatamente el Sr. Sammartino pidió se tratara sobre tablas un proyecto del que es autor, interpelando al ministro del Interior para que informe, en nombre del Poder Ejecutivo, sobre la aplicación del plan "Conintes" en la República, y en particular sobre lo ocurrido en la provincia de Córdoba, "porque estamos en esta sesión en otros problemas urgentes, en deuda con el país". Manifestó que "el más alto comando del Ejército ha producido un informe, formulando graves cargos contra el gobierno de una provincia, al que sindica como coautor o [illegible] en actividades subversivas y terroristas".

Pasó a referir los antecedentes para [illegible], agregando que había vuelto a la Cámara, de la que lo separó la tiranía, "sin [illegible] ni para mis adversarios de ayer, ni para mis correligionarios de la víspera, convertidos en adversarios de hoy", y en una [illegible]: "Quisiera conciliar, no solamente en esta oportunidad, sino con la presencia del señor ministro del Interior, la necesidad irrenunciable y muchas veces dolorosa, de decir la verdad, con el propósito de crear un clima de comprensión y de convivencia, que permita en esta Cámara el debate de los más arduos problemas y que aún habrá la posibilidad de coincidencias en la defensa de los supremos intereses de la Nación".

Se mostró partidario de debatir "sin inculpaciones agresivas, los más candentes problemas", "porque nadie tiene que ganar en el escándalo y en el tumulto".

En otro párrafo destacó que esperaba la presencia del ministro del Interior, "para que nos escuche en esa oportunidad y en todas, en defensa de las libertades públicas, en la defensa de nuestro régimen constitucional, en la defensa del patrimonio en el cual se sustenta nuestra soberanía y podamos coincidir diputados de la mayoría y de la minoría, que no hace mucho tiempo compartimos la misma celda en la cárcel, o nos encontramos en el mismo camino del exilio, u ocupábamos la misma tribuna de esclarecimiento y de rebeldía.

Esta esperanza tengo de que podamos promover un clima de esa naturaleza, y traerlo al señor ministro del Interior a debatir este problema de Córdoba".

**Oposición de la mayoría**

El Sr. Gómez Machado adelantó que su bloque se opondría al tratamiento sobre tablas, recordando que el gobernador Zanichelli, "se ha sometido al severo juzgamiento" del juicio político. Adelantó que, "vamos a traer el debate de Córdoba "en su oportunidad" y sin que esta "pase y se pierda" pero es necesario esperar el debate de Córdoba". El Sr. Sammartino expresó que, "dentro de los deberes de la oposición está el crear el clima favorable en la Cámara para invitar al ministro, porque el país no puede progresar ni marchar, ni recuperarse, frente a la conspiración y al terrorismo", y agregó que "es cierto que no se puede desterrar la conspiración y el terrorismo, mientras la fuerza reemplace al derecho, mientras la represión reemplace a la justicia y mientras el gobierno no vuelva al programa que proclamó el 23 de febrero". Afirmó que con la interpelación, no quería "la oposición sorprender al Poder Ejecutivo".

El Sr. Marini fijó el objetivo del voto de su bancada, en sentido de interpelar al ministro del Interior "porque este problema de la aplicación del plan "Conintes" es nacional y no se circunscribe a Córdoba". El Sr. Emilio Jofre adhirió al tratamiento sobre tablas. El Sr. Zanni (UCRI) afirmó que, "había estado luchando para mantener la serenidad, y que deseaba que la Cámara pueda debatir el problema de Córdoba porque Zanichelli marcha por el camino de la ley" y con énfasis, el legislador por Córdoba, expresó que "si el debate fuera postergado, yo mismo lo voy a pedir".

Por 70 votos contra 60 se rechazó el pedido del señor Sammartino de tratar sobre tablas su proyecto.

**El orden del día**

Luego se trató el único asunto del orden del día: Modificación del último párrafo del artículo 4 del reglamento que, de acuerdo a un proyecto del Sr. Gómez Machado, dispone aumentar a 11 el número de miembros de las comisiones internas con excepción de la de Presupuesto y Hacienda que tendrá 31. La Cámara se constituyó en comisión y aprobó la modificación con la adhesión de la minoría radical del Pueblo.

# La Liga de Contribuyentes de E. Ríos hizo una gestión

## *Solicita al Poder Ejecutivo la reactualización de un decreto*

PARANA, 20. — La Liga de Contribuyentes de esta ciudad, ante la situación en que se encuentra la gran mayoría de propietarios de bienes raíces de toda la provincia para hacer efectivo los impuestos y tasas municipales y servicio de obras sanitarias, ha realizado nuevas gestiones encaminadas a obtener que el Poder Ejecutivo de la provincia, actualice el decreto 6287 a fin de adecuarlo a la ley 14821 de arrendamientos urbanos y hacer posibles los reajustes de precios locativos sin las dificultades por las que se atraviesa actualmente, a raíz del anormal funcionamiento de las Cámaras de Alquileres.

Con posterioridad a la entrevista mantenida por una delegación de dirigentes de la entidad con el gobernador Dr. Uranga, se cursaron al titular del Poder Ejecutivo despachos telegráficos, el último de los cuales dice: "Recordamos respetuosamente al señor gobernador vuestra promesa manifestada en una audiencia concedida a esta liga el 22 de abril ppdo. de actualizar dentro de breves días la reglamentación de la ley de alquileres. Numerosos propietarios imposibilitados de efectivizar los impuestos hasta tanto se reajusten los alquileres. Juan Destéfani, presidente Liga de Contribuyentes".

**Gestión de docentes**

PARANA, 20. — La comisión Central Intersocietaria de Docentes Entrerrianos en un comunicado hace saber que con fecha 12 de abril solicitó al director general de escuelas una copia legalizada del Estatuto del Docente y del decreto correspondiente del Poder Ejecutivo y que le recabó asimismo, el temperamento adoptado con respecto a la demanda formulada oportunamente en lo que atañe a los actuales haberes y a la situación profesional de secretarios y bibliotecarios escolares, con el propósito de transmitirlo al personal interesado.

En el comunicado se hace conocer la contestación de la Residencia del Consejo General de Educación. Dice la misma que el decreto del Poder Ejecutivo por el que se establece, ad-referéndum de la Legislatura el Estatuto del Docente, se encuentra en la Gobernación para su oportuna remisión a la Legislatura provincial. En consecuencia —se agrega— la Dirección General de Escuelas estima que corresponde sea interpuesta ante la Secretaría General de la Gobernación la solicitud de copia legalizada del decreto correspondiente.

En lo que hace a las bonificaciones de secretarios y bobliotecarios se comunica que desde el momento en que el decreto pertinente ha sido remitido ya a la Legislatura durante el período extraordinario de sesiones, compete a los legisladores dar a conocer el temperamento a adoptarse y no a esa Dirección General.

**Garantía para un crédito**

PARANA, 20. — A raíz de una gestión iniciada por Industrias Llave Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, el Poder Ejecutivo ha suscripto un decreto concediendo la garantía del gobierno de la provincia para la deuda que en concepto jubilatorios tiene esa empresa con la Caja de Previsión para el personal de industrias, y que asciende a la suma de $ 49.776.922,22.

El gobierno ha dispuesto esta medida, teniendo en cuenta, que es el principal accionista de esta razón social.






# Hará un paro el personal de aeronavegación

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Asociación del Personal Aeronáutico dispuso una huelga general en todas las empresas de aeronavegación del país, a partir del 25 de mayo, aunque debido a las festividades nacionales, su aplicación quedará en suspenso hasta la finalización de los actos conmemorativos del sesquicentenario.

El secretario general de la organización gremial, Sr. Rodolfo Beotegui, dijo que las medidas de fuerza se aplicarán debido a "la torpe insensibilidad de funcionarios públicos, como el Ing. Alsogaray, el administrador general de Aerolíneas Argentinas, brigadier Moragues, y el subsecretario de Trabajo, doctor Puente". La asociación se propone iniciar a esos funcionarios "juicios criminales por violación de los deberes de funcionarios públicos".

Refiriéndose a los problemas de Aerolíneas Argentinas dirigentes gremiales del organismo afirmaron que "el brigadier Moragues no tiene inconveniente, a pesar de su alto grado militar, en crear un serio problema a la Nación en víspera de un magno acontecimiento".

La delegación del personal de empresas privadas señaló también en un comunicado, que su personal ha sido declarado en estado de alerta en apoyo del personal de Aerolíneas Argentinas y de los dirigentes gremiales.

**Pedido de juicio político al Ing. Alsogaray**

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Los directivos de la Confederación General de Empleados de Comercio, presentaron en la Cámara de Diputados de la Nación un memorial, promoviendo un juicio político al ministro interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Carlos Alsogaray por violación a disposiciones de la Constitución Nacional y leyes vigentes, al haber dispuesto que "las cotizaciones, cuotas y contribuciones que establezcan las asociaciones profesionales de trabajadores alcancen únicamente al personal que sea afiliado de la entidad gremial de que se trate". El extenso documento articula la promoción de la causa de responsabilidad contra el ministro Alsogaray en que ha alterado los principios establecidos en el artículo 89 de la Carta Magna y viola disposiciones de la ley 14.250 y principios de la legislación comparada. "Esta resolución del ministro interino de Trabajo —se expresa— hace dudar de que, además de los excesos que por ignorancia jurídica o de cartilla constitucional pueda haber cometido el ministro, ha mediado la satisfacción de intereses adversos a los del movimiento obrero organizado de nuestro país.

Por último se manifiesta: "Quiera la Cámara de Diputados devolver al pueblo la confianza en sus instituciones condenando a aquellos que, como el ministro de Trabajo pretenden ser únicos depositarios de la verdad en lo político, en lo económico y lo social, siguiendo consciente o inconscientemente el triste ejemplo del tirano depuesto".

## ESPERANZA

# La Sociedad Rural ha nombrado jurados de la muestra ganadera

ESPERANZA, 20. — Los dirigentes de la Sociedad Rural de Las Colonias, que con la presidencia del Dr. Horacio C. Cursak, se hallan abocados a la tarea de la organización de la 13a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio y Avicultura, que se inaugurará el 5 de junio próximo, han dado a conocer la nómina de las autoridades que actuarán en tan importante certamen.

Son las siguientes: Jurados de las razas Shorthorn y Holando Argentino respectivamente: Sr. Santiago R. Galán y Sr. Carlos Cavagna. En calidad de secretarios de los mismos los señores: Miguel Milesi y Ernesto Weldmann. Comisario general: Sr. Rodolfo Costa Rigesti; sub-comisario: Sr. Melchor Sansó; comisario para la sección aves: Sr. Angelino Mehering.

Cabe agregar que conforme a la reglamentación del certamen ganadero, los jurados comenzarán su labor de clasificación de la hacienda que concurrirá a la muestra, el 3 de junio; tarea que culminará el sábado 4 en horas de la tarde con la proclamación de los ejemplares que se hagan acreedores a los títulos de: gran campeón, reservado de campeón y otros distingos ya clásicos en estas exposiciones.

En una información anterior los dirigentes de la Rural de Las Colonias dieron la nómina de los cabañeros que remitirán sus productos de este importante certamen ganadero lo cual ha sido de evidente valor para los tamberos de la zona interesados en la adquisición de nuevos reproductores y vientres para incorporarlos a sus planteles, mejorados año tras año, no sin esfuerzo personal y sacrificios económicos.

Todo hace presumir que la próxima exposición de la entidad que nos ocupa alcanzará el más amplio éxito.

## ROMANG

### Fiesta en la Escuela Fiscal de "La María"

ROMANG, 20. — Como parte del extenso programa que se cumplirá en esta localidad con motivo del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, la Asociación Cooperadora de la Escuela Fiscal No. 1009 de La María, ofrecerá un acto en dicho establecimiento, el próximo domingo.

**Enlace.** — Mañana será consagrado el enlace de la señorita Nancy Haydée Rufanacht con el señor Restituto Clemente Ribatto.

**Cumpleaños.** — Ha sido muy agasajada la señora María V. de Affolter, con motivo de cumplir 86 años.

## SAN VICENTE

### Hoy se ha iniciado la celebración del aniversario de Mayo

SAN VICENTE, 20. — Con el auspicio de la comisión de fomento y con la organización de una comisión especial, se realizarán los actos memorativos del 150o. aniversario de la Revolución de Mayo.

Los actos se prolongarán hasta el 31 de diciembre del año corriente con la participación de todos los sectores de la población, tanto urbana como rural.

Hoy se inició el programa, con la conferencia que el Dr. Alfredo Grassi pronunció en la Sociedad Sarmiento, refiriéndose al tema "Carácter popular y social de la Revolución de Mayo", que congregó numerosa concurrencia.

Forman la comisión central los señores José Redo, como presidente; Dr. Víctor G. Carró, vicepresidente; Enrique Sensevy, secretario; Lionel Savoré, pro secretario; Bernardino Biancotti, tesorero; Juan Melano, pro tesorero; Rosendo Mas, Juan Carlos Bonazzola y Srta. María E. Tomassi, vocales; hacienda: Raúl Jalil, Raúl Barbero, Alfonso Savoré, Bernardini Biancotti, Mary Grassi, Hilaria Tuninetti, Lionel Savoré, Juan Bergero y Angel Busso; propaganda y evocaciones históricas: Dr. Alfredo Grassi, Dr. Luis Bennasar, Dr. Jorge Olivari, Presb. Pedro Depetris, Juan C. Bonazzola, María E. Tomassi, Inés Ferrero, Ana M. D'Agostini, Nair Tonetti, Hilario Girardini y Marcelo Ramello; festejos: Sres. Florindo Canta, Antonio Ambrosino, Rubén Picco, Raimundo Westtein, Rafael Gigena, Hermenegildo Gigena, Inolfo Taverna, Vicente Boffelli (hijo), Telmo Girardini, Lorenzo Gattino, Domingo Cena, Juan C. Cagliero, Antonio Pirola, Hilario Citroni, Nelo Rossetti, Rafael Jaime, Celestino Giussani, Antonio Girardini, José Aimetta, Enrique Sensevy y Juan Melano.

## SAN CRISTOBAL

**Programa folklórico.** — La comisión local de actos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, ha presentado en nuestra ciudad con la colaboración de la Dirección General de Cultura de la Provincia, a Juan Carlos Barreiro y su conjunto folklórico, en el local del Centro Argentino Unión, que mereció del numeroso público asistente, elogiosos comentarios.

## SANTO TOME

# Una disertación en el Rotary Club sobre 'Los poetas de Mayo'

SANTO TOME, 20. — Sobre "Los poetas de Mayo" disertó en la reunión del Rotary Club de Santo Tomé el Dr. Julio Caminos. Fue una exposición interesante, documentada y llena de galanura, referente a varones y días en que "la lira estaba al nivel de la espada". Se refirió en primer término a Vicente Fidel López, cuya vida literaria y trayectoria pública reseñó. Recordó algunos de los poemas, para terminar diciendo que será por sobretodo y ante todo el autor de nuestro Himno Nacional. Ocupó después su atención la figura de Fray Cayetano Rodríguez, poeta de brillo correspondiente al primer cuarto del siglo pasado. Lo recordó como un lector infatigable, de grande y múltiple preparación, diciendo que había dictado con brillo las cátedras de filosofía y teología de la Universidad de Córdoba durante once años. Señaló otros aspectos de su personalidad, destacando su actuación pública y en su carácter de periodista, recordando palabras del Dean don Gregorio Funes quien dijo que en este religioso se "reunían los mejores talentos a una vida llena de probidad". Dijo por último que en todos los versos de Fray Cayetano Rodríguez hay una profunda emoción de patria, y nombró a otros poetas de la época que dejaba, agregó, para otra oportunidad. La disertación fué largamente aplaudida.

**Renovación de autoridades.** — En reciente asamblea fueron renovadas las autoridades de la biblioteca popular Bernardino Rivadavia de la vecina localidad de Santo Tomé, quedando integrada la C. D. de la siguiente manera: presidente, Sr. Antonio Colón; vice, Sra. Haydée Goye de Alonso; secretario general, Sr. Segundo Farath; pro secretario general, Srta. Sol Rosa Acuña; secretaria de hacienda, Srta. Lilia Sánchez; pro, Sr. Carlos Egulazu; secretaria de biblioteca, Srta. Doris Puy; pro Sr. Luis Víctor Alonso; secretario de extensión cultural, Dr. Julio A. Caminos; pro, Sr. Santiago Alesso; secretario de fiestas y reuniones, Sr. Luis Zamora Beherán; pro, Srta. María Teresa Moglia; vocales, Sres. José Maciel, Abelardo Buniva, Abelardo Díaz; suplentes: Sra. Celina de Marcipar, Sr. José Monje, Srta. Elena Maggi; revisadores de cuentas: Sra. Josefa de Torenzani y Sr. Oscar Garrumuño.

## INAUGURACION DEL MATADERO COMUNAL DE "PROGRESO"




Una sentida necesidad para la localidad de Progreso, departamento Las Colonias, es la habilitación del Matadero Comunal, a inaugurarse el día 22 del corriente, a las 11.30, con la asistencia de las autoridades provinciales y departamentales. La obra de referencia se ha logrado llevar a cabo, mediante un subsidio de $ 120.000 acordado por el gobierno de la provincia y al gran esfuerzo realizado por la Comisión de Fomento, cuyo costo asciende a la suma de $ 240.000 aproximadamente.

32013v20.5

## SAN JAVIER

# Se intensificará la acción policial para reprimir el abigeato

SAN JAVIER, 20. — El jefe de policía del departamento señor Emilio Frey ha dictado normas, a la vez que ha asumido la conducción de las investigaciones para esclarecer los frecuentes robos de ganado que se han venido produciendo últimamente en esta zona. Han sido detenidas con tal motivo numerosas personas y sus declaraciones permiten establecer la existencia de una organización dedicada al cuatrerismo, esperándose que a corto plazo se podrá hacer total luz sobre los hechos y sus autores.

**Casamiento.** — Mañana será consagrado el enlace de la señorita Juanita Bugnon con el señor Darío Mijno, ampliamente vinculados en esta localidad.

**Fútbol.** — Pasado mañana se iniciará el campeonato oficial de la Liga Santafesina de Fútbol, y con tal motivo se concentrarán en esta localidad los diversos organismos de la Liga; Central San Javier recibirá la visita del Club Los Hornos, de Laguna Paiva, y el partido será dirigido por el presidente del Colegio de Arbitros de Santa Fe señor J. Brignone.

# Fue inaugurado en Angel Gallardo el nuevo local de la escuela provincial



Un aspecto de la concurrencia que asistió a la inauguración del nuevo edificio.

Funciona desde hace varios días en su nuevo edificio la Escuela Provincial de Angel Gallardo, departamento La Capital, que cuenta ahora con la comodidad necesaria para el funcionamiento de las clases y para el alumnado además de las que son pertinentes al maestro.

Asistió al acto el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia doctor Félix F. Ferro, su señora; el presidente del Consejo General de Educación señor Delmar Casselli, el diputado por La Capital doctor Danilo Kilibarda y autoridades locales.

# CELEBRACIÓN DEL SESQUICENTENARIO

### RAFAELA

Se han iniciado los actos organizados para la celebración del 150o. aniversario de la Revolución de Mayo; esta noche a las 21.30 en los salones del Club Independiente se realizará el espectáculo "Hombres, paisaje y canto" con comentarios de Gulche Aizemberg e ilustraciones musicales del conjunto vocal "Los Paranaseros".

Mañana, a las 19 se realizará la inauguración de la muestra pictórica organizada con una selección de obras del Museo Provincial de Bellas Artes.

Pasado mañana en la plaza 25 de Mayo habrá un acto cívico, y se procederá a descubrir una placa recordatoria en el monumento al General San Martín, homenaje de los ciudadanos de la clase 1910.

### VILLA ANGELA

Mañana se iniciarán los actos celebratorios del sesquicentenario de la Revolución de Mayo y del cincuenta aniversario de la fundación de la ciudad.

El programa comprende numerosos actos deportivos, con un torneo relámpago de fútbol; campeonato de tenis, de bochas y de básquetbol; por la noche se realizarán diversas fiestas sociales.

### CORONDA

Mañana a las 19 será inaugurada una exposición pictórica en la Escuela Normal No. 1.

### FLORENCIA

El doctor Juan F. Gil, presidente de la comisión de cultura dará una conferencia sobre el acontecimiento; después se presentará el conjunto folklórico de la Dirección de Cultura de la provincia del Chaco, y el teatro vocacional de la juventud local.

### ARROYO AGUIAR

En el local de la Escuela No. 32, se llevó a cabo la reunión para dejar constituída la comisión que tendrá a su cargo la realización de los actos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo. La integran el señor Ramón Zambelli, presidente, los señores Santiago Salas, Carlos Paira, Eduardo Ocampo, Bernardo Salas, Gladis B. de Bronzo y María B. de Caballero; asesora, la señorita Lía L. Beccari.

**Concurso de composiciones.** — En adhesión a la fecha, la dirección de la Escuela No. 32, ha organizado un concurso de composiciones para los alumnos de quinto y sexto grado, sobre un tema alusivo que tendrá lugar el 23 del corriente. El jurado estará integrado por la directora del establecimiento, señorita Lía L. Beccari y las maestras señora María B. de Caballero y señorita Irma Musuruana.

## RAFAELA

# La sequía ocasiona muchas dificultades en la labor del agro

RAFAELA, 20. — Vuelven a hacerse sentir en la zona los efectos de la sequía, que está perturbando de manera muy sensible el desarrollo de las tareas rurales de la época.

Si bien el estado de los campos de pastoreo no ha desmejorado en forma extraordinaria, se considera que, de no producirse inmediatas precipitaciones pluviales, se deberá afrontar una situación delicada en el orden de la explotación rural.

**Concejo deliberante.** — En la última reunión del concejo deliberante se rindió homenaje a la memoria del señor Leopoldo Girardini, recientemente fallecido, que desempeñó la intendencia de esta ciudad.

El organismo autorizó a la firma H. Berta y Cía., para realizar la pavimentación de media calzada en calle 25 de Mayo en una extensión de ochenta metros para el acceso a sus talleres; se sancionó una ordenanza fijando las condiciones que deben reunir los vehículos destinados a servicio fúnebre.

Además se autorizó a la comuna a vender trece automotores de propiedad de la municipalidad y para comprar un vehículo destinado al servicio de la misma.

**Conferencia.** — En el salón de actos de la escuela Normal "Domingo de Oro", tuvo lugar la disertación del Inspector General de Escuelas, D. Juan Carlos Dávila sobre el tema: "Enseñanza del lenguaje".

Numerosos docentes de la ciudad y sus alrededores siguieron con atención los distintos pasajes de la charla.

## JOBSON

# Dos proyectos en el Congreso Nacional solucionan urgentes problemas locales

JOBSON, 20. — Iniciativas de singular interés representan para esta ciudad, las que contienen los proyectos que el diputado nacional Sr. Leopoldo S. Insaurralde ha presentado a la Cámara de que forma parte con el apoyo de la representación santafesina del radicalismo del Pueblo y que tuvieron entrada en la sesión del 12 del corriente.

En primer término el legislador, vecino de ésta, compenetrado de las necesidades públicas del norte santafesino, reproduce el antiguo reclamo de la construcción del camino de enlace de la ruta 11 pavimentada hasta las puertas de Jobson, en forma de unión de la misma con el centro poblado, llegando hasta la entrada de la estación ferroviaria local. Tramo de camino que constituye el más serio obstáculo para la normalización vial de esta zona.

Por el otro proyecto se pide la construcción de un edificio único en la manzana de tierra de propiedad del Estado nacional en la parte este de esta ciudad, para funcionamiento en turnos alternados de la escuela nacional 56 y del Colegio Nacional Mixto (bachillerato), que no dispone de local adecuado.

La escuela primaria citada está próxima a ser desalojada de la finca que actualmente ocupa y que este año cumple 50 años de su instalación, habiéndose expresado en los fundamentos del proyecto, que la ley se dicte en homenaje al sesquicentenario, propicio para la concreción del alcance que se asigna a la construcción de una casa para dos escuelas sin techo.

**Conferencia y concierto.** — La Comisión Municipal de Cultura anuncia la presentación del concertista de guitarra profesor Irineo Cuevas, que ofrecerá una recital el 28 del actual a las 19.30 en el Club Social enviado por la Comisión Provincial de Cultura.

La misma comisión local presentará en la sede de la entidad referida el 31 de este mes, a las 19.30 a la profesora Sra. Susana Simean de Molinas, que en una conferencia desarrollará el tema "Revisionismo Histórico y la Revolución de Mayo". La disertante es delegada del Instituto del Profesorado de la Universidad Nacional del Litoral, como parte del programa de extensión cultural en celebración del sesquicentenario.

**Rotary Club.** — Con notable concurrencia de asociados se efectuó anoche la reunión semanal de Rotary Club, en el curso de la cual se programó los actos con los que la entidad celebrará en el presente mes el 150o. aniversario de la Revolución de Mayo.

Tomó caracteres emotivos la reunión al manifestarse palabras de despedida al rotario Sr. Ramón Roberto Sosa, director de la escuela fiscal No. 441 "General San Martín", que ha sido trasladado por ascenso a esa ciudad. El nombrado ha cumplido en ésta al frente del establecimiento educacional una labor que le mereció un respetuoso y justiciero concepto en este medio. Finalmente fueron incorporados como nuevos asociados los señores Hernaldo Yrale, Salvador Carlos Ricart, Guillermo Alvarez y Juan Anza, a quienes se les dio la bienvenida al seno del club.

**Dos casos de polio en Garabato.** — Noticias de la vecina localidad de Garabato hacen saber que se han producido en los últimos días dos casos de poliomielitis, que son atendidos por las autoridades sanitarias del lugar. Por su parte la dirección del Hospital de Zona de ésta [illegible] por medio de las propaladoras locales, que dispone de vacunas antipoliomielíticas y que se atiende para su aplicación diariamente.

**Buen síntoma.** — Por una nota gráfica aparecida en un matutino porteño, se ven las "colas" que se forman en estos días frente a las bibliotecas con el fin de consultar los libros que [illegible] históricos de los acontecimientos que precedieron y del propio momento de la Revolución de Mayo. Tal ocurre en Buenos Aires, mas lo mismo viene sucediendo en ésta, que han debido habilitarse horas extras en las bibliotecas, en particular en la del Club Social, donde de mañana, tarde y noche los estudiantes del Colegio Nacional Mixto concurren en gran número en procura de datos y [illegible] para sus composiciones relacionadas con los fundamentos de nuestra independencia.

Es un buen síntoma eso de sacudirle el polvo a los libros un tanto olvidados y de que en este 150 aniversario de la patria también se sacuda la modorra en ansia de saber cómo fueron aquellas horas iniciales de la nacionalidad, que no deben olvidarse porque contienen muchos ejemplos que [illegible] a los próceres honrando los cimientos donde se asienta el hecho histórico que celebramos.

## FELICIA

### Nuevo club de Madres en la Escuela Nacional

FELICIA, 20. — El cuatro del corriente se realizó una reunión de madres de alumnos de la Escuela Nacional Nº 191, con la finalidad de constituir un nuevo club de madres que actuará en dicho establecimiento con el objeto de reunir fondos destinados a la obra que se [illegible] en breve.

Las autoridades del Club quedaron integradas en la forma siguiente: presidenta, Lydia de [illegible]; vice, Blanca E. de Reinhemer; secretaria, [illegible]; tesorera Irene F. de Vidal; vocales: [illegible], Clelia Yennerich, Virginia A. de Trossero, Aurora de Carle.

**Damas evangélicas.** — La Sociedad Damas Evangélicas han organizado para el 26 del corriente el "café de camaradería".





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698

Director: Rioba Caputto

## FRACASO DE LA CONFERENCIA EN LA CUMBRE

La conferencia en la cumbre, según la expresiva denominación que se le ha dado, acaba de fracasar en forma tan espectacular como incomprensible. Incomprensible porque, en verdad, cuesta trabajo aceptar como válidas las razones públicamente dadas para justificar o explicar la actitud asumida en París. El secreto tradicional de los manejos diplomáticos y las ficciones necesarias, hasta ahora, en el lenguaje político, alejan al espectador común tanto como a los que presumen de bien informados, de captar los entretelones de este juego estratégico que suelen desarrollar las grandes potencias. Lo cierto es que la tan deseada conferencia magna había suscitado sino grandes esperanzas de éxito, no pocas ilusiones como posibilidad de diálogo comprensivo entre los dos campos rivales de la contienda ideológica y política en que se divide el mundo. Estas ilusiones no carecían de un fundamento lógico, no tanto porque la paz fuese un anhelo compartido por todos, cuanto porque la paz es una necesidad determinada por las creaciones de la técnica destructiva cuya fuerza de aniquilamiento es tan pavorosa que nadie puede atreverse a dar un paso suicida en el camino de la guerra. Y como las fuerzas son equivalentes en punto a eficacia mortífera, ningún presunto agresor puede calcular serenamente en la posibilidad del éxito, pues una guerra en tales condiciones sólo puede dar un saldo positivo de vencidos y no de vencedores. Las victorias presumibles con exceso de optimismo tendrían el mismo carácter desastroso que las famosas victorias de Pirro, el general que salía cada vez más maltrecho a medida que ganaba batallas.

Lo que acaba de acontecer en París es un misterio que sólo podrá aclararse con el tiempo. Sólo es posible, por ahora, hilvanar conjeturas sobre endebles bases informativas poniendo en juego la imaginación a falta de datos positivos y de referencias veraces. Pero lo menos que se puede hacer es juzgar los hechos a la luz de los documentos oficiales aceptando, con las reservas naturales del caso, tales manifestaciones como un reflejo de las circunstancias que los documentos pretenden explicar. Objetivamente considerada, sin prejuicios mentales, la declaración de Rusia no es convincente. Plantea, el gobierno soviético, un problema de espionaje. No hay Estado del mundo, desde los más poderosos a los más débiles, que no practiquen espionaje; varían las formas o la intensidad de estas prácticas entre países vecinos y lejanos aún en épocas menos peligrosas que la actual, pero lo que nadie ignora es que el espionaje es un recurso que puede considerarse normal en función militar y política. Tarea ésta en la cual Rusia suele dar ejemplos abundantes de gran actividad aún en los países más alejados de su natural órbita de influencia como se ha demostrado en Sud América, sin excluir a la República Argentina. Un país tradicionalmente pacifista y casi inerme, como Suiza, acaba de denunciar prácticas de espionaje a cargo de los Soviets. Y a nadie llama honestamente la atención que las grandes potencias o las pequeñas cuenten con un "servicio de inteligencia" adecuado a tales fines. Estos son secretos a voces y constituyen un valor tácitamente convenido. Que el espionaje sea aéreo, marítimo o terrestre, no altera la índole esencial del hecho. El estadista ruso emplea, en su documento, los términos invasión, agresión, traición, sabotaje, violación de la soberanía, palabras muy fuertes para condenar el espionaje a sabiendas que la oración puede darse también por pasiva. A juicio del estadista ruso tal política "sólo puede seguirse cuando las naciones se encuentran en estado de guerra", lo que no es, de hecho, exacto, pues el espionaje es practicado por todos los gobiernos tanto en épocas de paz como de guerra.

La respuesta norteamericana es más serena y ecuánime. Y sólo aparentemente impúdica, pues confiesa la realidad del espionaje; hubiese sido pueril ocultarlo. Pero el estadista estadounidense promete "la suspensión de todos los vuelos de reconocimiento a grandes alturas sobre el territorio de la Unión Soviética"; "en realidad, agrega, estos vuelos han sido suspendidos después del reciente incidente y no se reanudarán; por tanto, esto no puede ser cuestión de disputa". Y dice más: "He venido a París a buscar acuerdos con la Unión Soviética que eliminen la necesidad de todas las formas de espionaje, incluso los vuelos; no veo razón para utilizar este incidente para hacer fracasar la conferencia". Aquí reside el "quid" de la cuestión. El espionaje no es un deporte cinematográfico; como no es la guerra un ejercicio heroico para escribir páginas excitantes en el libro de la historia. Y al final de cuentas, el espionaje no es más, ni menos, que un aspecto de la guerra en potencia o declarada, una necesidad impuesta por tácticas defensivas u ofensivas, pero siempre en el cuadro global de la guerra fría o de la guerra candente. Lo que corresponde, entonces, es plantear los problemas de la paz, de una paz incipiente y precaria, de una paz relativa, pero paz al fin. Que por algo se empieza. Los problemas de la paz son los únicos que pueden desplazar a los de la guerra. Parece una verdad de Perogrullo. Pero si no se avanza en el camino pacífico, problemas secundarios y derivados como el del espionaje carecen de seriedad, es como irse por las ramas dejando intactas las raíces del mal. En virtud de estas razones, resulta incomprensible que sea tan luego Rusia, la campeona del pacifismo según autodefinición, quien asuma una dura actitud de intransigencia haciendo fracasar la reunión de París.

Bien sabemos que en las luchas de poder entre las grandes potencias que se disputan el dominio del mundo no hay ángeles en conflicto con demonios; que es absurdo y pueril pretender escindir los campos adversos colocando a los buenos frente a los malos creando entre ellos una ideal línea divisoria. Pero también sabe la humanidad acosada y temerosa que no se debe, ni se puede jugar impunemente con la suerte del mundo. Entre Washington y Moscú, entre capitalismo y comunismo, entre los dos gigantes, vive un mundo intermedio, una zona muy grande de humanidad condenada a ser expectante y que no tiene, fuera de la moral, fuerza alguna para exigir que se la tenga en cuenta, que se la respete en su voluntad de vida pacífica; que no quiere, en fin, caer en el torbellino agresivo que no ha creado, ni contribuido a crear. Esta es la fuerza positiva de la paz, fuerza inerme, pero que triunfará tarde o temprano si es que las fuerzas morales todavía cuentan en los destinos humanos.

## Llega a su fin la organización de los festejos del sesquicentenario

Llegan al fin los preparativos de los actos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Ya en vísperas de la fecha se ultiman los detalles organizativos y todo hace pensar en que la celebración alcanzará la magnitud que merece.

### El Centro Comercial

El Centro Comercial se ha adherido a la gran concentración escolar a realizarse, por iniciativa de la Comisión Provincial Ejecutiva del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, en la plaza San Martín el 24 del corriente a las 11. Con tal motivo ha sugerido al comercio local la conveniencia de que cierre a las 10.45 de ese día como adhesión al homenaje y para facilitar la concurrencia de los empleados a dicho acto. Además, en nota dirigida al presidente de la comisión, Dr. Eduardo Galaretto, ha expresado el centro que el consejo directivo finalizó la organización de actos propios en homenaje al sesquicentenario y tiene resuelto dedicar este año el "Día del comercio argentino" a esa fecha.

Por otra parte la entidad ha recordado la invitación formulada para que se embanderen los edificios y se ornamente las vidrieras de los establecimientos con motivos alusivos a la fecha.

### De la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado una resolución por la cual dispone la adhesión de esa casa de estudios a los actos oficiales del 150º aniversario de la Revolución de Mayo e invita a los profesores, alumnos y personal administrativo a asistir a los mismos. Además se determina que los profesores de Derecho Constitucional e Historia Constitucional dicten clases referidas al acontecimiento y que el primer número de la revista de la facultad sea dedicado a conmemorar la magna fecha.

### De la escuela Amenábar

Mañana a las 19, en la escuela No. 197 "Dr. Amenábar", disertará el Dr. Pío Pandolfo sobre el tema "La gesta de Mayo y el Dr. Mariano Moreno". Luego actuará el conjunto folklórico [illegible]

[illegible] la "Hora hebrea santafesina", se radiarán comentarios dedicados a la gesta de Mayo con la relación a la colectividad judía de la Argentina.

### Del barrio Siete Jefes

La sociedad vecinal "Siete Jefes" y la asociación cooperadora de la escuela Amenábar, constituidas en comisión de festejos, han preparado un extenso programa de actos que culminará la jornada del 25 con la propalación por una red de altoparlantes especialmente instalada al efecto, del Himno Nacional Argentino y una pieza de artillería que efectuará una salva de cañonazos frente al monumento al brigadier Estanislao López; por la tarde habrá juegos populares y carreras de sortijas a caballo, en la que participarán los jinetes del fortín tradicionalista "Estanislao López".

El programa completo a desarrollarse es el siguiente: Pasado mañana a las 19, presentación de orquesta de niños de la escuela "Amenábar" y función de títeres; 23, chocolate a los alumnos de dicha escuela y concurso de preguntas y respuestas, composiciones y dibujos; 24, a las 10.30, acto patriótico en la escuela "Amenábar", obsequio de golosinas, entrega de premios; a las 19, función cinematográfica; día 25, además de lo dicho más arriba, a las 10 miembros de la comisión depositarán una ofrenda floral en el monumento al Libertador, a las 14, juegos populares en la costanera, con diferentes torneos deportivos, adjudicándose importantes premios, finalmente, a la puesta de sol, suelta de bombas y suelta de globos argentinos.

### De la Alianza Francesa

El 24, a las 16, la Alianza Francesa depositará una palma de flores al pie del monumento al general San Martín. Además, el Dr. Héctor Gaggiano pronunciará palabras vinculadas con la influencia de la revolución francesa en el movimiento de mayo.

### Adhesión de la Universidad Nacional del Litoral

Por resolución de la fecha el rectorado de la Universidad del Litoral ha dispuesto adherir la institución a los actos celebratorios del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, procediendo al embanderamiento del edificio.

Asimismo, las autoridades de la casa depositarán una ofrenda floral ante el monumento al general San Martín el 24 del actual a las 11, habiéndose dispuesto, con tal motivo, la suspensión de todas las actividades ese día [illegible]

[illegible] nes, los actos que la escuela del título ha preparado en adhesión al sesquicentenario. A las 17.45 se inaugurará la exposición de motivos históricos coloniales y trabajos manuales ejecutados por los alumnos. El 22, de 10 a 12 y de 15.30 a 17.30, permanecerán abiertas las exposiciones; a las 18, tendrá lugar en el local de la firma Francisco Savino, un acto cultural con la actuación del quinteto de cuerdas de la Sinfónica de la provincia y un conjunto de danzas clásicas bajo la dirección de la profesora Sra. de López Claro.

### Del Liceo Municipal

Este instituto ha organizado para el 24 del actual, a las 15, un acto musical que se realizará en su local y que comprenderá en su primera parte la entonación del Himno Nacional por el coro del instituto; palabras alusivas a la fecha por el profesor Rolando Costa Picasso. En la segunda parte habrá interpretaciones musicales a cargo del guitarrista Irineo Cuevas, que interpretará composiciones de Fernando Carulli, Antonio Rubira, Napoleón Coste, Jorge Gómez Crespo y Agustín Barrios. En la tercera parte bailarán distintas danzas folklóricas Nelly Romano, Alcides Ifrán, Teresa Alegre, Hugo Burgos, acompañados al piano por Alberto Medina y con glosas de las alumnas de declamación.

### Instituto Superior de Música

El martes 24, a las 20, se realizará un acto en conmemoración a la fecha patria. Este consistirá en una disertación a cargo de la señorita profesora María Antonia Carusotto, sobre "La influencia de la revolución francesa sobre la Revolución de Mayo". Luego tomarán parte la señorita profesora Amalia Creus, al piano, y la señora Zoraida Clement de Maragno, en canto, las cuales interpretarán obras de autores argentinos.

### En la Sociedad "I. L. Peretz"

En adhesión a los actos del sesquicentenario, la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz" ha invitado a sus asociados y simpatizantes a la conferencia que sobre el tema "La personalidad de Mariano Moreno" pronunciará el escritor Gastón Gori. La misma tendrá lugar el próximo martes, a las 21. Posteriormente se servirá un vino de honor.

### Adhesión de la Juventud Intransigente

La junta departamental de la Juventud Radical Intransigente, en adhesión a las fiestas de mayo, ha organizado una conferencia que tendrá lugar el lunes próximo a las 21, en 1o. de Mayo 2968.

En la oportunidad hablará sobre el tema "Realidad actual del país y del partido", el señor José Cervera.

### De la Asociación Santafesina de Docentes

En adhesión a los actos celebratorios del [illegible]

[illegible] general San Martín, el 24 a las 11.

### En la Cárcel Modelo de Coronda

Organizado por la Comisión de Cultura, en colaboración con la Comisión de Actos Recreativos y Culturales de la Cárcel Modelo de Coronda, tendrán lugar el 23 y 24 del actual, como adhesión al sesquicentenario de la Revolución, diversos actos artísticos. Se ha confeccionado al efecto un extenso programa.

## C. de Educación

### Normas de realización del acto celebratorio del sesquicentenario

El Consejo General de Educación, ha dispuesto que las escuelas de Santa Fe y Rosario que deban concurrir a concentraciones a realizarse en plazas públicas el 24 del corriente, realicen sus actos escolares en la última hora de cada turno el día 23 (forma II), siendo asueto el 24 para los alumnos que no concurran a las concentraciones citadas.

Asimismo, ha determinado que las escuelas que no concurran a dichas concentraciones y las restantes de toda la provincia, realicen un solo acto el día 24 a las 10 y 30, de acuerdo con la forma I.

Las escuelas que tengan programados actos con motivo del aniversario de Mayo, podrán realizarlos sin perjuicio de cumplir lo dispuesto anteriormente.

## Una exposición de ganado lechero se inaugurará mañana

Mañana a las 11.30 en las instalaciones de la Sociedad Rural, quedará inaugurada la muestra de ganado lechero organizada por la referida entidad en colaboración con la Asociación de Criadores de Holando-Argentino.

A este acto, han prometido su asistencia altas autoridades de la provincia y representantes de instituciones iniciándose con los discursos que pronunciarán el doctor Daniel Alonso Vionnet, presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe y el señor Patricio Donovan, presidente de la Asociación de Criadores de Holando-Argentino.

Los jurados, que hoy comenzaron su labor, harán conocer también mañana a las 9 su veredicto, empezando los remates a las 15 y continuando el domingo en horas de la mañana, hasta terminar.

También quedará inaugurada, conjuntamente con la muestra pecuaria una exposición industrial en el Pabellón de Industrias, donde se expondrán productos de la industria lechera.

### Exposición de productos cuyanos

Mañana a las 18, será inaugurada la Feria Interprovincial de Productores, en el pabellón de industrias de la Sociedad Rural.

Se trata de una exposición-feria de productos cuyanos, que se exhibirán en un conjunto alrededor de 50 stands. Varias firmas sanjuaninas y mendocinas expondrán en esta muestra que ha despertado gran interés.

## Se reúne el jurado de un concurso

Desde esta mañana son huéspedes de nuestra ciudad los poetas José Pedroni, Horacio Esteban Ratti, Carlos Carlino y Norberto Sivetti Paza, quienes en representación de la Sociedad Argentina de Escritores y en compañía del señor Horacio Caillet-Bois, director artístico de L T 9, integran el jurado que dictaminará en el certamen poético nacional ha llamado dicha emisora para premiar los tres mejores Cantos a la Argentina, con motivo del Sesquicentenario de Mayo.

Quinientas diez y nueve composiciones fueron presentadas a este concurso, de poetas radicados en todas las provincias y regiones del país. Los premios instituidos son tres: de 30.000, 20.000 y 10.000 pesos por orden de méritos.

Los miembros del jurado, que desde la clausura del certamen han venido estudiando los poemas, se reúnen en Santa Fe para la votación final y el fallo definitivo.

Los conocidos hombres de letras que nos visitan con este motivo, serán objeto de numerosos agasajos en los círculos intelectuales de nuestra ciudad.

## Revista de adhesión a la fecha patria editó el C. Comercial local

Como adhesión al sesquicentenario de la revolución de Mayo, el Centro Comercial de Santa Fe ha editado un folleto especial, suplemento de su revista, en el que publica la historia del Himno Nacional Argentino. En la primera página y con el título "El primer homenaje" expone los fines de la iniciativa de la entidad anunciando la realización de otros y su adhesión a los programas oficiales y de entidades particulares. En la misma página se publica una carta del Dr. Arturo Frondizi dirigida al Sr. F. Aguirre Carbonell, autor de la historia del Himno Nacional Argentino, exponiendo conceptos referidos a los símbolos patrios. Entre otras cosas expresó el presidente de la Nación: "Creo que hay que [illegible]

## El domingo realizan el "cabildo abierto" del magisterio local

La asamblea de delegados de escuelas del departamento La Capital convocada por la comisión de propaganda dependiente de la subcomisión pro mejoras económicas del magisterio de La Capital, tomó conocimiento del informe rendido por la presidencia sobre el estado actual de las gestiones, tanto en el orden nacional como provincial.

De acuerdo con las directivas impartidas con carácter general por la comisión central de la provincia, se resolvió que cada delegado de escuela interese a las asociaciones cooperadoras, de madres y vecinales para que envíen notas y telegramas al Senado de la Nación solicitando a sus integrantes, como representantes provinciales, para que den urgente y digna solución a la afligente situación económica del magisterio.

### Cabildo abierto del magisterio

En San Martín 1621 se realizará el domingo a las 9 el "cabildo abierto del magisterio", en el que para referirse a los problemas que aquejan al magisterio, hablarán: un delegado de la comisión coordinadora docente de Buenos Aires; representantes de las siguientes entidades: Personal de Obras Sanitarias de la Nación, Federación de Cooperadoras Escolares de La Capital, Sindicato de Luz y Fuerza, Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, Sindicato de Agua y Energía, Ateneo Universitario, Centro de Estudiantes de Derecho; el Sr. Virgilio Cordero por los profesores secundarios; un delegado de la Asociación Santafesina de Docentes; un asesor jurídico de las entidades del magisterio y un miembro de la comisión central pro mejoras del magisterio.

Para este acto se invita especialmente a los docentes primarios, secundarios y padres de alumnos, como así también al pueblo en general.

La reunión tendrá carácter de reafirmación de la ley, en defensa de lo que ella significa para la cultura y democracia argentina, según la información dada por la entidad organizadora.

## Pocos asuntos debe tratar esta noche el C. Deliberante

No contiene asuntos de importancia el orden del día para la sesión que esta noche realizará el Concejo Deliberante. El de más interés es una resolución para que se dote de servicio eléctrico público a una cantidad de calles de la localidad de San José del Rincón.

El cuerpo, que está citado para las 21.30, dará curso hoy a la renuncia del concejal Gerardo Balsa, de la mayoría, que fuera pasada a comisión en la sesión anterior. En consecuencia, hoy se incorporará al Concejo Deliberante el Dr. Luis Mario Spina, a quien le corresponde por orden de lista de las suplencias.

### Un proyecto

El sector de la UCRI ha presentado un proyecto, que propicia la creación de una comisión especial, integrada por representantes del Concejo y del Departamento Ejecutivo, y cuyo cometido será estudiar las posibilidades de mecanizar los servicios municipales de limpieza, conservación de calles, riegos y recolección de residuos.

Se expresa en los fundamentos que la comuna ha encarado un ambicioso plan de obras públicas, pero que es necesario completar el cuadro dotando a las reparticiones a cuyo cargo está la prestación de los referidos servicios públicos, de los elementos mecánicos adecuados, para reemplazar a los equipos actualmente en uso, en su mayoría decrépitos e inadecuados.

## Artes plásticas

### Muestra de Estrada Bello en el Museo Provincial

El martes venidero, a las 18.30, quedará abierta al público en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" una exposición retrospectiva de obras del pintor Enrique Estrada Bello.

La muestra comprende 80 trabajos entre dibujos, monocopias y óleos que caracterizan al artista en su preferencia por el paisaje y los temas del litoral santafesino.

## Actos Culturales

### CINE

Instituto de Cine: Esta noche y mañana, en el cine Santa Fe, a las 20.30: "Clásicos del cine" (del S.O.D.R.E., Uruguay). Acceso libre.

Cine Club Santa Fe: Pasado mañana, a las 18.30 y 21.15, en el cine Santa Fe: "La heredera", de W. Wyler.

### CONFERENCIAS

Luis Gudiño Kramer: El 22, a las 19, en la Casa del Maestro "Esteban Echeverría y la inteligencia militante".

Luis A. Mollerach: Pasado mañana, a las 10, en el salón de actos del Colegio "Don Bosco", sobre "150 años de libertad".

López Claro: Esta noche, a las 21, en la biblioteca "M. Moreno", sobre "Arte americano".

Lázaro Flury: Esta noche, a las 20, en el Instituto Superior de Música, San Martín 2838. Tema: "El cielito, canto y música de la Revolución de Mayo".

Harry Willems: Esta noche, a las 22, en el Jockey Club, sobre "Evolución del jazz", con grabaciones estereofónicas.

Miguel Zanelli: El 23, a las 19.30, en el Hospital Italiano. Tema: "La biblioteca en los hospitales".

Miguel Flores: El 23, a las 18, en la Escuela Municipal de Arte "Manuel Belgrano". Tema: "Trabajo sobre plástica".

### CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: El 25, a las 21.45, en el Teatro Municipal, con Lía Cimaglia Espinosa (piano).

### EXPOSICIONES

Enrique Estrada Bello: Inauguración muestra retrospectiva, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", el 24, a las 18.30.

César López Claro: Muestra de dibujos y témperas, en la biblioteca "Moreno".

República del Oeste: Muestra de dibujo, grabado y pintura.

Mauricio Lasansky: Inauguración muestra de grabados, el 24, a las 18, en el museo de Artes Visuales.

### JORNADAS CULTURALES

Hoy, a las 21: Teatro del Bachillerato Nocturno, en G. y Esgrima de Ciudadela.

Esta noche, a las 21: Ariel Ramírez y su Cía. Folklórica, en A.S.O.E.M.

### RECITALES

Antonio De Raco: El 23, a las 22.30, en el cine Ocean: recital "Chopin" (piano).

### PARTIDO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Mañana, 21.45; domingo, 18.45, y martes, 21.45, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "La señora Dulska", de G. Zapolska.

## "LA GRAN SEMANA DE MAYO DE 1810"

### 20 DE MAYO: LAS CONFERENCIAS CON EL VIRREY CISNEROS

Tal como se había resuelto en la noche anterior el alcalde Lezica concurrió a mediodía al Fuerte para informar al virrey de la petición de los criollos con respecto a la convocatoria del cabildo abierto. Del informe de Lezica acerca de que el pueblo estaba convulsionado, "propalado la voz de que el gobierno de España había caducado" y que "estaba resuelto a reunirse por sí solo para tratar sobre la incertidumbre de la suerte de las Américas si el ayuntamiento no reunía el cabildo abierto", se puede comprobar el estado de agitación en que se encontraba Buenos Aires.

Cisneros adujo que España no estaba perdida y que en el peor de los casos "los virreyes de América unirían su autoridad con la representación de las provincias para instalar el gobierno que las circunstancias requiriesen". Pero, convencido, al fin, de que debía optar entre dar su autorización o que se reuniese el Cabildo por propia voluntad del pueblo, cesó en sus argumentos aunque sin adoptar todavía ninguna disposición autorizando la convocatoria a cabildo abierto.

Es que antes de dar ese paso que consideraba trascendental, o de tratar de impedir la reunión si el pueblo sin su consentimiento se resolvía a hacerla, quiso convocar a conferencia de jefes de guarnición para conocer las opiniones de estos.

A las siete de la tarde se reunieron los jefes militares en el Fuerte. Estaban también presentes los miembros de la Audiencia. Iniciada la conferencia manifestó el virrey que la situación era peligrosa y que los había convocado para ver si estaban resueltos a sostenerlo como lo hicieron el año 1809 con Liniers y si contaba con ellos para contener a los inquietos que pedían cabildo abierto.

Se levantó entonces el comandante de los Patricios, don Cornelio Saavedra, quien, hablando en nombre de todos los jefes criollos, le manifestó: "No cuente para eso conmigo ni con los Patricios; el gobierno que dio la autoridad a V. E. ya no existe; se trata de asegurar nuestra suerte y la de América y por eso el pueblo quiere reasumir sus derechos y conservarse por sí mismo".

El informe que Cisneros cursó el 22 de julio de 1810 a la península publi- [illegible] la novedad y me hizo conocer que los comandantes estaban, por lo menos, de conformidad con los facciosos. Debilitada mi autoridad, sin el respeto de la fuerza, tuve que resignarme a esperar el resultado del Congreso del vecindario, librando su éxito al voto de los buenos".

Esa misma noche del 20 de mayo hubo deliberaciones de los patriotas en casa de Martín Rodríguez, desde donde salieron Castelli y el comandante Martín Rodríguez, delegados por los asistentes, para requerir del virrey en nombre del pueblo y de las tropas la inmediata autorización para convocar el cabildo abierto. Esta conferencia, de diez a once de la noche, quebrantó aún más el ánimo de Cisneros. Los oidores, en su informe al Consejo de Regencia, al referirse a estas conferencias del día 20 manifiestan: "Viéndose el virrey abandonado de las tropas convino en permitir el cabildo o junta que solicitaba la ciudad..."

Una versión, basada en la Memoria de Martín Rodríguez, afirma que en aquellos momentos el antiguo héroe de Trafalgar habría contestado: "Señores ¡cuánto siento los males [illegible]

## Aspectos de la producción trató esta mañana el 1er. Congreso Extraordinario Nacional Lechero

### Sanidad e higiene. Lucha contra las plagas. Créditos. Impuestos



Aspecto de la sesión de la mañana realizada en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". Al costado: la mesa directiva con la presencia del Dr. Félix F. Ferro, ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia y presidente honorario del mismo.

Después del intenso trabajo realizado ayer por las comisiones a cuyo cargo estuvo la consideración del temario del 1er. Congreso Nacional de Lechería, se reunieron esta mañana en la sala mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" los delegados a la importante reunión a los efectos de tratar las ponencias presentadas por las comisiones. El ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro, asistió durante un tiempo a las deliberaciones.

La secretaría de la comisión No. 1, que consideró aspectos vinculados directamente con la producción de leche, informó sobre un total de 17 ponencias, las que fueron consideradas una por una y aprobadas en su totalidad.

Según las recomendaciones de la comisión citada, se aprobó una expresión de anhelo en el sentido de que se creen consejos provinciales integrados por representantes de distintos organismos estatales vinculados a la producción lechera, consejos cuyo fin será la extensión, fomento, control y apoyo económico y el reequipamiento de las distintas etapas de la producción.

### Sanidad animal

En cuanto a la sanidad animal se resolvió recomendar a los laboratorios oficiales y privados que contemplen la posibilidad de elaborar un antígeno o antígenos y las vacunas necesarias para el diagnóstico, control y erradicación de la leptospirosis y que se intensifique la lucha contra esta ingente enfermedad que causa graves perjuicios en extensas zonas.

Por otra de las ponencias aprobadas se sugiere que sea exigida certificación sanitaria en toda operación de compraventa de animales destinados a producción lechera, no así cuando los mismos sean destinados a mataderos. En esas certificaciones deberá hacerse constar las pruebas negativas de tuberculosis, brucelosis y fiebre aftosa.

Teniendo en cuenta la presentación hecha al congreso por el Dr. César Mayer, de un proyecto de experiencia piloto en la lucha contra la brucelosis, quedó aprobado el deseo de que autoridades, organismos vinculados al agro y productores, en acción conjunta, realicen una campaña contra aquella enfermedad, tratando de encontrar los mejores métodos de lucha que permitan evitar, o por lo menos disminuir, las consecuencias de la enfermedad.

Otra ponencia recomienda a los gobiernos de provincias productoras de quesos que se difundan principios sanitarios exigidos por la elaboración de esos productos a partir de leche de vacas que han sido tratadas con antibióticos. El propósito de la ponencia trata de evitar la presencia de factores negativos en la materia prima destinada a quesería.

### Reproducción

En cuanto a reproducción se aprobó una recomendación para el estudio técnico de dilución y conservación del semen, adecuadas a las condiciones y posibilidades de nuestro medio, cuya aplicación permita una mayor práctica de la inseminación artificial. Igualmente se recomienda que se promueva, por todos los medios, la mayor difusión del control de la producción lechera a realizarse por intermedio de asociaciones privadas que cuenten con supervisión oficial.

### Selección de reproductores

Por otra parte, el congreso decidió aconsejar que se realice selección rigurosa y obligatoria de reproductores machos teniendo en cuenta la conformación y los antecedentes lecheros. En ese sentido, y mediante otra ponencia, se dispuso requerir a las autoridades del H.B.A. de raza Holando Argentino que se amplíen las exigencias que se tiene para la inscripción de reproductores. La medida tiende a promover una mayor selección.

Con el mismo fin se dio aprobación a una sugerencia en el sentido de que convendría que las instituciones bancarias otorgaran créditos del cien por ciento para la adquisición de reproductores con antecedentes probados.

### Las pariciones

En cuanto a pariciones, se recomendó realizar estudios para establecer las posibilidades de adaptar el estacionamiento de las pariciones en coincidencia con la curva de crecimiento de los pastos perennes, en aquellas zonas cuya producción de leche se destina a la industria.

En materia de pasturas se resolvió recomendar la intensificación de los estudios sobre implantación y manejo de pasturas perennes, en modo especial en las áreas de producción de leche. En este sentido se sugiere a las provincias prestar colaboración. Igualmente se solicita que se inicie una vasta campaña de difusión de principios de lucha contra malezas e insectos (plaga de los campos de pastoreo) y de aquellos medios útiles para la conservación del forraje.

### Exención impositiva

Otra moción aprobada aconseja propiciar ante los poderes públicos la exención o reducción impositiva que favorezcan a aquellos productores que ordeñan sus propias vacas con las mínimas instalaciones necesarias obteniendo un producto de calidad.

Seguidamente el congreso trató y dio voto favorable a un proyecto que recomienda la implantación de un sistema de calificación (el texto original decía "tipificación") de leche que contemple las modalidades de las zonas lecheras y del tambo. En ese sentido se sugiere la formación de una comisión que en plazo perentorio elabore el pertinente proyecto.

Finalizando su informe, la comisión No. 1, presentó una ponencia sugiriendo la conveniencia de realizar concursos de proyectos de instalaciones económicas para el ordeñe y conservación de la leche a la vez que se recomienda la fijación de condiciones que favorezcan a las instalaciones del tambo.

El tratamiento de los puntos presentados en lo referido a producción lechera; demostraba que la citada comisión, no exigió discusiones mayores.

### Intervención de la Unión Tamberos de Rosario

Concluido el tratamiento de las ponencias presentadas por la comisión No. 1, delegados de la Unión Tamberos de Rosario plantearon al congreso los términos del conflicto que mantienen con las autoridades municipales de la ciudad del sur, solicitando su tratamiento. Este asunto, quedó postergado para la sesión de la tarde.

### Fin del congreso

Para las últimas horas de la tarde estaba anunciado el acto de clausura del congreso y para la noche una cena a servirse en el Centro Vasco Gure-Echea.

## SE PUBLICO EL DIA...

### 20 de mayo de 1925

Los viejos pobladores de Santa Fe se asombran del crecimiento constante y rápido de la ciudad —expresa "El Litoral" en el artículo de fondo. La transformación operada en pocos años no es un milagro ni mucho menos y quien estudie con algún interés las causas determinadas del progreso santafesino se extrañará que esta capital no pueda aún salvarse de algunos obstáculos que le restan prestigio —señala más adelante.

—Con motivo de las fiestas mayas la Sociedad Española ha organizado una velada que se realizará en los salones de la institución, poniéndose en escena la comedia en un acto y tres cuadros de González Navarrete titulada "Málaga, tierra de flores".

—Londres. — El primer ministro Mr. Baldwin, inauguró un monumento levantado a la memoria de William Hudson, escritor y naturalista, en Hyde Park. El Sr. Cunninghame Graham presidió la ceremonia e hizo notar que Hudson nació en Buenos Aires, y que fue allí donde se despertó su afición naturalista.

—Se ha embarcado rumbo a España el Sr. Joaquín Juan.

### 20 de mayo de 1935

—El diario se ocupa de la falta de dragado en el canal de acceso al puerto local. Señala que la draga "Santa Fe" está en reparaciones y que el pedido de colaboración a la Dirección de Navegación y Puertos para que facilite un equipo de dragado no ha tenido éxito. Por ello se ha pedido la colaboración privada, y la draga "Mediterráneo" de la empresa Cassanello, que ha llegado de Rosario, se instalará en el canal e intentará hacer un ensayo de profundización del mismo.

—Anexa a la Dirección de Estadística Municipal —dícese en un comentario— funciona una biblioteca que, no obstante ser "pública", el público no conoce. Señala a continuación que la biblioteca tiene muchos volúmenes, pero funciona con escaso horario y completamente falta de comodidades para los lectores y destacábase, finalmente, que bien organizada, podría prestar gran utilidad al público especialmente si se la trasladara al sur de la ciudad, donde no se cuenta con otra tan rica en volúmenes.

—El P.E. nacional declaró feriado en todo el país para el 22 de este mes, día en que llegará a Buenos Aires el presidente de Brasil, Dr. Getulio Vargas.

—En el exterior, se informó en Berlín que en distintas capitales europeas ha cir- [illegible]

[illegible] góricamente dicho rumor.

—Una opinión. — "Desde que el mundo es mundo, los genios y los artistas de gran prestigio tienen la excelente costumbre de hacer lo que les da la real gana y la sociedad les reconoce tácitamente ese derecho. A lo sumo, la llamada sociedad se encoge de hombros y exclama: "¡Cosas de artistas!". Que es como si dijese: ¡Cosas de locos!".

*NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "Las carreras de automóviles en las carreteras". Se hacía eco del propósito que abrigaba la Dirección Nacional de Vialidad, de bregar en el sentido de que en lo sucesivo no se permitan competiciones mecánicas en los caminos de utilidad pública. "Simultáneamente —añadía— hemos tenido oportunidad de comprobar cómo muchísimas personas residentes en la ciudad o laboriosos campesinos expresan su desagrado por las molestias que les produce la clausura de los caminos dispuesta por las autoridades provinciales para evitar molestias a los corredores". Señalaba al respecto, que tanto las personas que viven en la ciudad, como los campesinos, los productores, horticultores, quinteros, etc., necesitan de los caminos en forma permanente y ni sus ocupaciones ni sus negocios les permiten prescindir de ellos por un solo día. Se refería, finalmente, a cómo podrían armonizarse los dos intereses en pugna: el de la población, que reclama usar ininterrumpidamente los caminos que tanto le han costado, y el del deporte mecánico que pretende también disponer de esos caminos.*

# A las posibilidades económicas de Santa Fe en América latina, se refirió el Dr. Juan A. Quílici



Arriba: concurrentes a la conferencia. Al costado, un momento de la disertación del doctor Quílici.

Ayer por la tarde pronunció una conferencia en la Bolsa de Comercio el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Juan A. Quílici, sobre el tema: "Santa Fe y el mercado común latinoamericano. Posibles influencias y proyecciones". A esta disertación asistieron especialmente invitados el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el ministro de Salud Pública, Dr. Francisco Lo Bianco; el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro; el jefe de policía de La Capital, Sr. Héctor Biaggini; el subsecretario de Hacienda, contador Anuart Jarma; el director general de Rentas, contador Juan Carlos Micaz; el presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Salvador Rivero; representantes de las fuerzas armadas, el presidente pro-témpore del Senado, Sr. Domingo Madeo y el senador Miguel Salmen, presidentes de entidades económicas y representantes de la industria y el comercio.

Presentó al conferenciante el Sr. Gregorio Vernik, vicepresidente de la Cámara de Importadores, entidad que auspició el acto como adhesión a los festejos del sesquicentenario.

**Importancia y características del comercio latinoamericano**

Al desarrollar este primer punto del temario, expresó el Dr. Quílici que es una verdad indiscutible el pequeño volumen del comercio entre las repúblicas latinoamericanas, en relación con el volumen de su comercio total, que no ha alcanzado el ritmo del que se desenvuelve en el orden internacional, no guardando relación su desarrollo con el aumento de la producción latinoamericana. Al analizar las causas de diversa índole que acentúan este proceso, se refirió a la configuración geográfica, a la historia política, a las restricciones comerciales, a la carencia de medios de transporte en las zonas limítrofes, a la falta de servicios marítimos adecuados entre los puertos y la ausencia de coordinación entre los gobiernos para acentuar en sus planes el logro de un incremento de la producción con destino a los mercados regionales. Citó en su apoyo, cifras del intercambio comercial con el extranjero y países limítrofes cuyo cotejo evidencia que de los 1.200 millones de dólares invertidos por el país en el comercio exterior, únicamente 170 millones correspondieron —en el año 1957— a compras de productos de países vecinos.

**Ventajas del comercio regional**

"Cabe preguntar —señaló más adelante el disertante— cuales serían las ventajas de la expansión comercial entre los países de una misma región de latinoamérica". Y extendiéndose en la consideración de este punto mencionó también sus conveniencias y sus objetivos: el desarrollo económico de estos países, entendiendo por tal el incremento de la producción de bienes y servicios, en mayor medida de la que lo hace la población, a fin de que cada miembro de la comunidad disponga de mayor cantidad de aquellos para su consumo. Una ventaja especial sería la posibilidad de un aumento y diversificación en la producción y las exportaciones por parte de cada centro de población o actividad económica regional. También traería aparejada la adopción de políticas comerciales respecto de países situados fuera de la región, a fin de proteger industrias nuevas o proveer de mercados más abiertos a la producción, ampliando las posibilidadees de los países nuevos, desarrollados en la misma región económica; permitiendo la programación y planeamiento de la expansión de los países integrantes, sobre una base regional y por último, haciendo posible la eliminación de las barreras comerciales entre los países con idénticos objetivos económicos y políticos.

**América latina como región económica**

"Desde el punto de vista técnico —señaló más adelante el Dr. Juan A. Quílici— es posible hablar de región económica en determinadas zonas de latinoamérica, si es que por esta se entiende el área geográfica continua que abarca el territorio de dos o más países y que puede obtener apreciables ventajas para su evolución actual y potencial, mediante la eliminación de barreras al movimiento e intercambio, dentro del área de bienes, servicios y factores de la producción".

Destacó luego que podría incluirse dentro de este concepto de región económica internacional, un grupo de países: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. Expresó también que en la actualidad el consumo y no la producción rige la estructura de los mercados.

**Medidas para estimular el comercio entre países de nuestra región económica**

Al entrar al análisis de este tópico, señaló el Dr. Juan A. Quílici que desde hace mucho tiempo los países latinoamericanos sienten la necesidad de estimular su comercio en base a un tipo de integración económica regional. Hizo mención —en tal sentido— a los convenios firmados por la Argentina con países limítrofes tendientes a la creación de uniones aduaneras, convenios que no llegaron a aplicarse. Mencionó también el tratado, firmado en Montevideo en el corriente año, por el que se crea la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, entre la Argentina, Brasil, Chile, Méjico, Paraguay, Perú y Uruguay. Hizo un extenso estudio de la génesis y los propósitos de esta asociación, comentando sus disposiciones principales, y el mecanismo convencional para incrementar el intercambio, destacando la importancia y proyección del mismo en la concreción de medidas conjuntas destinadas a preservar o incrementar el desarrollo de estos países.

**La provincia de Santa Fe en la economía nacional y regional**

Como último punto de su exposición, desarrolló este tema enfocándolo desde dos puntos de vista: a) Aspecto general y b) Potencia actual y posibilidades de la economía santafesina.

Destacó que nuestra provincia posee un territorio geográfico homogéneo en el cual habita una población de ponderables características espirituales e intelectuales; y una mano de obra altamente calificada. Señaló que Santa Fe ha consolidado una evolución institucional estable y definitiva con una economía agro-industrial potente, lo que significará la contribución valiosa de esta provincia al programa nacional de desarrollo económico, y al mercado regional latinoamericano. Efectuó un ceñido análisis del movimiento agropecuario, de la actividad industrial y a las perspectivas de nuevas radicaciones en nuestro medio, expresando en la parte final de su exposición que los acontecimientos económicos sobre todo en los últimos años, han trasladado el centro de gravitación de Europa a América, generando así las condiciones para el progreso y no para el retroceso. "Es pues, imprescindible —concluyó el Dr. Juan A. Quílici— orientarnos hacia ese ideal donde se concibe a América como un solo organismo y un continente sin murallas. Al mismo tiempo, se da forma tangible al sentencioso e histórico vaticinio de San Martín: América, suelo de paz, tierra de fortaleza y crisol de renovadas esperanzas".

## La Bolsa de Comercio apoya una medida del gobierno de Santa Fe

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, han dirigido una nota al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, haciéndole conocer la opinión de la entidad con motivo del reciente decreto relacionado con el transporte de productos agrícolas. La nota de referencia, expresa:

"La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha visto con explicable satisfacción el decreto dictado por el gobierno a su digno cargo, restituyendo la libertad del transporte de productos agrícolas dentro del ámbito provincial.

Esa importante medida insistentemente reclamada por nuestra entidad, tiene un doble significado de indudable interés público, por cuanto a la vez que, en ese particular aspecto, la provincia ejercita resueltamente sus enervados fueros autonómicos, su economía deja de ser lesionada en la incalculable magnitud en que lo han hecho hasta ahora las disposiciones nacionales que implantaron desde el año 1948 el irritante privilegio que generó los entorpecimientos y abusos enumerados en los considerandos del Decreto que aplaudimos sin reservas.

Determinaciones de este tipo, señor gobernador, son las que se imponen para la recuperación de nuestra quebrantada economía, como así también para corregir el desorden y la arbitrariedad que tantos daños han ocasionado a la producción agrícola del país".

## Vendedores de diarios y revistas realizará asamblea general el 29

El 29 del corriente a las 9 tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, oportunidad en que se considerará el siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta anterior; memoria y balance correspondiente al último período; informe sobre impuestos a las actividades lucrativas dispuesto por la Dirección General de Rentas de la provincia; informe sobre resoluciones del secretariado de la Federación Argentina; integración de la C. D. de los puestos vacantes por renuncia de sus miembros por el actual período.

## Conferencias

**Del Sr. Luis Gudiño Kramer en la Casa del Maestro**

El próximo lunes a las 19, pronunciará una conferencia en la Casa del Maestro, el periodista y escritor Luis Gudiño Kramer.

Desarrollará el tema: "Esteban Echeverría y la inteligencia militante", siendo la entrada libre.

## Caja de Previsión de Ingenieros

**Designación de autoridades**

En la reunión celebrada por el directorio de la Caja de Previsión de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe, se procedió a la distribución de cargos de los directores que resultaron electos en los comicios parciales del 21 de marzo. Las designaciones recayeron en las siguientes personas: presidente, técnico constructor nacional Aldo O. Di Stefano; vice, agrimensor Amílcar J. E. Cova y director-secretario, arquitecto Pedro E. Galán, todos los cuales, fueron reelectos para el presente período administrativo.

**Pagos de subsidios.** — El directorio de la Caja, otorgó subsidios desde el 1o. de febrero ppdo. al 30 de abril último, por una suma total de $ 200.899, distribuidos en los siguientes conceptos: Fallecimientos de afiliados, pesos 80.000; intervenciones quirúrgicas, $ 28.813,05; asistencia clínica, $ 21.460,30; maternidad, pesos 16.640; internación, pesos 21.705; asistencia odontológica, pesos 9.212; medicamentos, pesos 23.068,80.

## Las jubilaciones de abogados trató la C. de Senadores

Muy breve fue la sesión que realizó ayer la Cámara de Senadores, en la que se consideró y aprobó únicamente un proyecto de reforma a la ley reglamentaria de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores. La reunión que dio comienzo pasadas las 18, fue presidida por el senador por San Lorenzo Sr. Domingo Ramón Madeo, y en su transcurso se dio entrada a varios despachos de comisión, entre ellos, el relacionado con el pedido de informes del senador Gervasoni referente a la adquisición por parte del P. E. de diversos grupos electrógenos sin cumplimentarse el requisito de la licitación pública. También tuvo entrada un proyecto aprobado la pasada semana por Diputados sobre reformas al régimen impositivo vigente.

Seguidamente Gervasoni (UCRP) solicitó tratamiento sobre tablas, pedido que fue apoyado por Medrano (UCRI), para un proyecto del que es autor este último, por el que se modifica el artículo 11 del decreto —ley 4962/57 ratificado por ley 4755 (Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores). El mismo senador Gervasoni habló para señalar que la aprobación de ese proyecto era de suma urgencia, agregando que si bien en su momento será necesaria una reforma integral a esa ley de jubilaciones, apoyaba ahora esta reforma parcial dado que es de impostergable necesidad la elevación del monto de las jubilaciones y pensiones que están percibiendo los beneficiarios de esta caja. El proyecto, que resultó aprobado por unanimidad, eleva el monto jubilatorio de los abogados de $ 3.700 a 5.000 y de los procuradores de 3.500 a 4.600. La sesión se levantó a las 18.20.

## Propuesta presentada por la Federación de L. y Fuerza a la CCAE.

Ampliando la información aparecida ayer referente a la propuesta presentada por trabajadores del sindicato de Luz y Fuerza con respecto a bienes de la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A. (Sección Tranvías), el miembro de la comisión para el problema Santa Fe, designado por el X Congreso de la Federación de Luz y Fuerza, informó que existe una propuesta de la misma en el sentido de reorganizar la empresa con un personal mínimo en cada sección y que sea incorporada a la empresa estatal Agua y Energía. De concretarse esta situación debería anularse la propuesta presentada por parte del personal en la reciente licitación. Por otra parte, el liquidador pagador de la CCAE, señor Roberto Coralini, ha manifestado que la oferta hecha por los trabajadores, así como la presentada por la Federación, serán consideradas en su oportunidad.

**Comunicado de Luz y Fuerza**

Referente a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación hecha por la empresa tranviaria, el sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe ha dado a conocer un comunicado, por el cual expresa que la oferta presentada por los señores William Rispolo y Eugenio E. Morales, "es la culminación de una serie de maniobras públicamente denunciadas por el gremio, tendiente a crear la incertidumbre y confusionismo entre los trabajadores con el único fin de destruir la unidad de la organización". Agrega luego que, "la afirmación hecha por los citados en el sentido de actuar en nombre de 75 trabajadores de la empresa, no puede ser tomada en consideración, por cuanto aún se recuerda el rotundo fracaso sufrido cuando se pretendió hacer firmar la renuncia al convenio de trabajo. Los trabajadores de Luz y Fuerza —agrega— han venido observando en silencio las maniobras que se efectúan en contra de las fuentes de trabajo, pero dicho silencio no debe interpretarse como aceptación de las mismas o renuncia a la lucha, sino que, consecuentes con nuestra línea de conducta, hemos preferido mantenernos a la expectativa para adoptar resoluciones en el momento preciso".

Por último, se hace referencia en el comunicado a la aclaración que señalamos más arriba con respecto a la propuesta de la Federación, exhortando además al gremio a mantenerse unido.

**De la Compañía Central Argentina de Electricidad**

El pagador liquidador de la Compañía Central Argentina de Electricidad S.A., informó en un comunicado que la Federación de Luz y Fuerza no ha formulado ninguna propuesta para la reubicación del personal, pero sí un proyecto de racionalización de la actual compañía, con miras a que la misma continúe funcionando dependiendo de la empresa Agua y Energía. Señala, por otra parte, que la reubicación del personal saliente, de buenos antecedentes, es un firme propósito de las autoridades intervinientes en el problema.

## Para la leña del norte de la provincia los productores piden precios mínimos

### En una nota al gobernador plantean el problema respecto a la compra por los ingenios azucareros

Productores de leña del norte de la provincia, agrupados en la Cooperativa Agropecuaria Villa Ocampo Ltda., Sociedad Rural de Las Toscas, Cooperativa Agropecuaria de Las Toscas, Cooperativa de Obreros y Productores de Las Toscas y Cooperativa de Obrajeros de Villa Guillermina, se han dirigido al gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, señalando el problema que se les plantea con referencia a la provisión de leña a los ingenios azucareros que funcionan en aquella zona.

**Los precios abonados**

Destacan en la presentación que para la zafra de 1959, mediante la intervención del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix F. Ferro, se obtuvo que el ingenio "Arno" pagara $ 400 por tonelada de leña blanca y/o leña dura. En cambio "Las Toscas" y "Tacuarendí" abonaron sólo $ 350 y 370 respectivamente, precios que, según estiman, no alcanzaron a cubrir costos más utilidad, señalándose que, no obstante ello, se obtuvo solamente un promedio de $ 280 por cuanto, cuando se hicieron efectivos esos precios, ya se había entregado la mitad de la leña.

Como dato ilustrativo se menciona que en Tucumán la estimación fue de $ 520 por tonelada de quebracho colorado o guayacán; $ 500 para la mixta fuerte y $ 480 la mixta débil, computándose este valor para establecer el precio del azúcar.

Se dice luego que, al quedar superados los problemas de la industria azucarera por la autorización del P.E. nacional de exportar el excedente de la producción, los ingenios que ya compran la leña para la zafra del año en curso están en condiciones de pagar mejores precios por la leña, pero "en este momento "Arno" pretende pagar sólo $ 300 la tonelada de leña y "Tacuarendí" paga $ 330, explotando el estado de necesidad que ellos mismos han creado al no pagar la caña recibida en la zafra de 1959, pese al aumento del transporte, del costo de la vida y de los elementos y herramientas de trabajo que sobrepasa el 100%".

Tras recalcar que si bien el gobierno está encaminado a eliminar toda intervención indebida del Estado en la economía privada, no es posible admitir que por ello se deje librada a una de las partes el soportar el peso de todas las consecuencias económicas que le impone la otra. "¿El gobierno puede permanecer indiferente a este estado de cosas?", se agrega.

**Pedido al gobernador**

Para conjurar la situación, los productores de leña, solicitan concretamente lo siguiente: "Que se establezca por razones de orden público que por lo menos la mitad del combustible a consumir por los ingenios, sea leña y que se establezca oficialmente el precio básico para la venta de leña al ingenio, que debe resultar compensatorio para el productor".

La primera parte del pedido se refiere a la circunstancia de que hay ingenios que están dispuestos a consumir petróleo para la producción de la energía que necesitan para sus actividades industriales, con lo cual se causaría un serio daño a la zona que tiene en la producción de leña uno de sus únicos medios de vida, juntamente con un poco de ganadería, en la que otrora fuera poderosa zona forestal de Villa Ana y Villa Guillermina.

La última parte de la nota recuerda al gobernador sus palabras como candidato, como mandatario electo y ya en funciones, en el sentido de que se consagraría a dar soluciones a los problemas económicos del norte de la provincia, tal como el que deja planteado la presentación de los productores de leña.

## Entregarán uniformes a cadetes del Liceo Militar Gral. Belgrano

En la plaza de Mayo se realizará mañana a partir de las 10.45 la ceremonia de entrega de uniformes a los cadetes del 1er. curso del Liceo Militar "General Belgrano" que será presidido por el director de este instituto, coronel Pedro Miná.

De acuerdo con lo informado, el acto se iniciará con una misa de campaña, terminada la cual se procederá a la bendición de los nuevos uniformes. Posteriormente hablará un cadete de 1er. año para destacar el significado que el acto inviste para quienes reciben los uniformes; a este acto seguirá un discurso del jefe del 1er. batallón del cuerpo de cadetes, mayor Simián.

Se dará por terminada la ceremonia con un desfile de los cadetes de los cinco cursos del Liceo Militar.

La dirección del citado instituto reitera, por medio de estas columnas, la invitación a la población de nuestra ciudad para participar de esta ceremonia, que adquiere este año un significado especial, por cuanto se la hace en adhesión a la celebración del 150o. aniversario de la Revolución de Mayo.

## Confían en solucionar pronto el problema del transporte de la costa

En una reciente visita que la mesa directiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales hiciera al intendente municipal, al conversarse sobre distintos temas de interés para el vecindario, el Sr. Ramón Lofeudo hizo referencia al problema del transporte de pasajeros entre Santa Fe y Arroyo Leyes. Anticipó el jefe de la comuna que la solución de este problema estaba ya a punto de producirse, para lo cual el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia solamente debía resolver algunos aspectos de fácil trámite para culminar las gestiones relacionadas con esa línea de transporte.

El intendente hizo tal manifestación, autorizando al delegado de la Sociedad Vecinal de San José de Rincón ante la mesa directiva de la federación, a que transmitiera tales noticias a los vecinos de la zona.

Posteriormente el presidente de la Federación Vecinal y el delegado de la entidad de Rincón, realizaron otras gestiones ante las autoridades estatales, y de fuente autorizada obtuvieron la ratificación de las manifestaciones del Sr. Lofeudo, como así también el anuncio oficial de que el anuncio oficial de la solución del problema se hará dentro de pocos días, muy probablemente en el transcurso de la próxima semana.

Al informar de las tratativas cumplidas, la Federación Vecinal expresó su complacencia por la forma decisiva en que las autoridades han encarado el problema, confiando en que tales anuncios se vean convertidos en realidad, con lo cual terminará —dijo— "el largo y azaroso peregrinaje de los vecinos de la costa".

## Municipales

**Integración de la paritaria de taxis**

Por un decreto de la fecha, se ha dejado integrada con nuevos miembros la comisión paritarias de taxímetros que determina el artículo 251 de la ordenanza de tránsito.

Fueron designados para integrar este organismo el concejal Ernesto López Jordán, en representación del Departamento Ejecutivo, el asesor letrado Dr. Raúl R. Martínez, el director de Policía Municipal Sr. Miguel J. Caffarati y el subcontador general, contador Miguel J. Brando. En representación de la Sociedad Taximetristas Unidos, lo fueron los señores Francisco Cocuzza, Carlos E. Vindez y Atilio Chiesoni.

**Nuevos horarios en el Mercado Norte**

A solicitud de los locatarios de los puestos del Mercado Norte, se ha establecido para dicho establecimiento, el siguiente horario que regirá hasta el 31 de octubre próximo: de lunes a sábado, de 6 al 12 y de 18.30 a 19.30; feriados y jueves de 6 a 12, cerrando los domingos.

## Club de Leones

**Delegación a San Jorge**

Con el objeto de ultimar detalles referentes a la formación del Club de Leones en San Jorge, viajará mañana a esa localidad una delegación de leones de San Carlos Centro. Acompañando a los mismos, concurrirán el vicegobernador de la entidad local, Dr. Aníbal Filiberti y el secretario, Sr. Bernardo Waisman.

## A entidades empresarias zonales de la ciudad ofreció anoche una comida el Centro Comercial



Cabecera de la mesa de la comida de anoche

En la sede del Centro Comercial de Santa Fe, fue servida anoche la comida que sus autoridades ofrecían a entidades zonales de comerciantes de esta capital. La reunión transcurrió en un ambiente de cordial camaradería y amistad ofreciendo el agasajo a los postres el presidente de la entidad organizadora, señor Luis Caldana, quién expresó, entre otras cosas, la satisfacción de tener en torno a la mesa a una concurrencia tan numerosa y distinguida, señalando los propósitos de colaboración y acercamiento para una labor común y de beneficios para todos, que viene cumpliendo el Centro Comercial, cuyas últimas actuaciones reseñó brevemente.

Hablaron luego, para agradecer el homenaje los presidentes de las siguientes instituciones, quienes señalaron además su adhesión y apoyo al Centro Comercial y a la labor que cada una de ellas cumplen en su zona de acción: Alfonso Fidalgo, por la Asociación Amigos de Calle San Martín; Oscar Sánchez, por la Asociación Comerciantes de avenida General Paz; Cayetano De Lía de la Asociación Zona Plaza España; Gabriel Torres, de la Asociación calle Mendoza; Enrique Muro, de la Asociación Comerciantes de avenida Aristóbulo del Valle, zona norte.

También hablaron para agradecer en su condición de invitados especiales, los ex presidentes Sres. Virgilio Rodríguez Aceval y Carlos L. Bertheud y el Sr. Ricardo Gribauno, presidente del Centro de Almaceneros Minoristas. Finalmente habló el secretario del Centro Comercial, Sr. Danilo Rodríguez, señalando los objetivos de estas reuniones y aceptando las sugerencias formuladas por [illegible] dos de las entidades.

Es de destacar que todos los oradores coincidieron en la conveniencia de apoyar al Centro Comercial en la labor que realiza en beneficio de los asociados y el comercio, las fuerzas económicas y el progreso de Santa Fe, como también en que estas reuniones se repitan.

## UN PROYECTO SOBRE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA EL PAGO DE IMPUESTOS MOTIVÓ UN ANIMADO DEBATE EN LA C. DE DIPUTADOS

### El cuerpo aprobó una minuta sobre construcción de locales para dos escuelas de esta capital

Con la presidencia de su titular Sr. Fernando Viñals, se reunió ayer a las 18.30, la Cámara de Diputados. El orden del día contenía un sólo despacho de comisión, pero se trataron sobre tablas dos asuntos, uno de los cuales originó un animado debate. En primer término, y después de ser izada la bandera en el mástil del recinto, que estuvo a cargo del diputado Ives Alonso, por secretaría se dio lectura a los asuntos entrados, figurando entre ellos un proyecto de los diputados demócratas progresistas Jorge Viale y Culasso Mattei, por el que se crea la Comisión Provincial de Lechería dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

**Una minuta debatida y rechazada**

De inmediato se pasó a los asuntos de preferencias y el diputado Orpinell (UCRI), informó la minuta de su bloque por el que se solicita al P.E. prorrogue hasta el 30 de junio próximo el plazo acordado para el pago de impuestos, tasas y contribuciones provinciales y multas de boletos de marcas y señales. El pedido no contó con la conformidad del sector mayoritario, que por intermedio de Bedetti, señaló que se había cometido un error, por cuanto las fechas estaban fijadas por ley, y, en consecuencia, mal puede modificar el Poder Ejecutivo mediante un decreto, esa misma ley.

Orpinell insiste en su posición. Da fechas sobre los próximos vencimientos de los términos para el pago de gravámenes, entre ellos el de la contribución directa que se operará mañana, y afirma que el ministro de Hacienda, por su cuenta, estableció que las sucursales del banco oficial podían acordar prórroga o no, para agregar: "El contribuyente paga multas, y yo pregunto qué multa paga el gobierno cuando se demora en el pago de las jubilaciones y los sueldos". No estuvo en desacuerdo con la opinión de Bedetti, y manifestó entonces que mañana mismo podía sancionarse la ley que se consideraba imprescindible.

Se anima el debate. Bedetti, reitera su opinión en el sentido de que la medida auspiciada sólo puede concretarse mediante una ley; Orpinell que insiste en su opinión con respecto al temperamento dispar del titular de Hacienda; Méndez (UCRI), que expuso también su reparo en el criterio que sostuvo el ministro que por decreto prorrogó los plazos en algunos departamentos y censuró la demora con que llegaron las boletas de pago a algunas zonas de la provincia, pero consideró no obstante ello, que la prórroga del término debía establecerse mediante una nueva ley; otra vez Bedetti, quien dice: "Yo no entro al fondo del asunto. Lo que no creo es que el P. E. prorrogue por decreto una ley. Se ha equivocado el camino. Esta minuta es un error garrafal que no podemos sancionar. Que se presente un proyecto y hoy mismo podemos tratarlo"; Killbarda, que en nombre del sector de la UCRI, apoya a Bedetti y recuerda que el P. E. en oportunidad de prorrogar los plazos establecidos por la ley, lo hizo por estar en receso la Legislatura.

Finalmente se vota el pedido de tratamiento sobre tablas de la minuta del sector radical del pueblo y es rechazado.

**Despacho aprobado**

Por indicación de Bedetti, se trata sobre tablas el despacho de la Comisión de Hacienda, que cuenta con la firma de los representantes de los tres bloques de la Cámara, por el que se exime de todo impuesto a un festival que organiza el Club "General San Martín" de Rosario. Después de un breve informe del legislador citado se aprueba el despacho.

Se entró después al orden del día. Figuraba un solo despacho, de la Comisión de Obras Públicas, favorable al proyecto de comunicación del diputado Killbarda, por el que se solicita al Poder Ejecutivo que incluya en el plan de obras públicas de este año, la construcción de edificios para las escuelas "Sargento Cabral" y "General San Martín" de esta ciudad. Informó el diputado Joaquín Pérez, quien destacó la justicia de esta iniciativa y posteriormente habló el autor de la misma, para señalar que era imprescindible la realización de estas obras. También ponderó la positiva labor que realizan las respectivas asociaciones cooperadoras.

El despacho, que llevaba las firmas de los tres sectores políticos, se aprobó por unanimidad, y entonces desde la barra se escucharon prolongados aplausos. Recién entonces la curiosidad de los cronistas legislativos se vio satisfecha. El público que cubría los palcos centrales del recinto, constituido principalmente por un grupo numeroso de damas, lo formaban miembros del personal docente y de las sociedades cooperadoras de las escuelas "Bustamante" y "Gral. San Martín", que se verán satisfechas con estas obras que requieren ser atendidas urgentemente por el Poder Ejecutivo.

**Homenaje a una escuela**

El diputado demócrata progresista Jorge Viale, con pocas pero sentidas palabras, rindió homenaje a la escuela Normal "Manuel Leiva" de Casilda, a la que concurrió en su niñez, con motivo de cumplir próximamente 45 años años de su fundación, fecha que coincidirá con la semana del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo. El homenaje contó con la adhesión de los bloques de la UCRI por intermedio de Rojo, y radical del pueblo en cuyo nombre habló el representante de Castellanos, D'Agostino.

Se levantó la sesión, siendo las 18 y 25.

**Un diputado regresó de Cuba**

Ayer se reintegró a la Cámara, el representante de Rosario (UCRI disidente) Mirto Lisandro Viale, que permaneció por espacio de 20 días en Cuba. Dicho legislador, visitó ese país, invitado por la Comisión Venezolana de Apoyo a la Revolución Cubana y participó de un congreso latino americano realizado en La Habana, al que concurrieron (según manifestó a un cronista de este diario) doce países. El diputado Viale nos adelantó que es su propósito formular en fecha próxima declaraciones de orden general a la prensa. En la breve conversación sólo nos manifestó que estuvo por espacio de 40 minutos con Fidel Castro, pero no pudo dejar de traslucir su ponderación por la intensa actividad que desarrolla el Movimiento Revolucionario de Cuba para la recuperación de su país.

## Pide el centro "Oroño" que se paque antes de fin de mes a jubilados

Las autoridades del centro de jubilados y pensionados "Dr. Nicasio Oroño", han dado a conocer un comunicado en el cual, tras exponer "la angustiosa situación por la que atraviesan la mayoría de los jubilados y pensionados de la provincia, ante la suspensión de los anticipos por parte de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia", se solicita que las autoridades del organismo arbitren los recaudos necesarios a fin de que se hagan efectivos los haberes antes de fin de mes.

En otro orden de cosas, informa el centro que el próximo sábado en el horario habitual, habrá reunión de la comisión directiva en el local de Gral. López y Urquiza. Además, se hace saber que la entidad no propicia candidatura alguna de delegados a la Caja. Finaliza el comunicado manifestando su desagrado por la "deficiente atención que dispensan las autoridades de la Caja a los jubilados y pensionados".

## Cooperadoras Escolares

**Asamblea de la entidad de la Esc. Brigadier López**

El 30 del mes en curso realizará su asamblea anual la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 38 "Brigadier General Estanislao López", para la consideración de la memoria y balance del último ejercicio y elegir nueva comisión directiva.

Recuerda la entidad a los asociados que la elección es por el sistema de listas, debiendo éstas ser oficializadas cinco días antes de la asamblea.

## Entidades varias

**Federación de Peinadores de Santa Fe**

**Delegación a Córdoba**

El sábado próximo partirá de esta ciudad una delegación de peinadores que asistirá al Congreso a realizarse el 22 del actual en Córdoba para dejar constituida la Confederación Argentina de Peinadores y solicitar la afiliación a la Confederación Internacional de Coiffure, que tiene sede en París.

En representación de Santa Fe, asistirán el presidente y secretario de la Federación Sres. Carlos E. de Luca y Francisco Yoverno y por la Cámara de Peinadores, los Sres. [illegible] Budini.

# Movimiento gremial

## Al conflicto de SOEVA refiérese la regional de la central obrera

Con respecto al conflicto que actualmente mantiene con la patronal el Sindicato Vitivinícola, la regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, ha dado a conocer un comunicado en el que informa que "en pleno conocimiento de los hechos que motivaron las justas reclamaciones de SOEVA, que en esfuerzo imponderable ha agotado ante los organismos estatales los requisitos tendientes a encontrar una solución por la vía legal, repudia la insensibilidad puesta de manifiesto por la parte empresaria, que en la emergencia ha hecho caso omiso de sus compromisos, llevando a la parte obrera al recurso supremo de la huelga. Por ello —concluye— la regional Santa Fe, presta su más decidido apoyo al movimiento de fuerza de SOEVA, e incita a sus afiliados a mantenerse unidos y disciplinados en torno a sus dirigentes".

## Una medida judicial favorece a personal de la Empresa Rincón

Las autoridades del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, ha informado que en la fecha, el juez del trabajo, Dr. Pallud, ha dictado resolución en la demanda promovida por la entidad sindical contra la Empresa Rincón S.R.L., por incumplimiento del contrato de trabajo. Dispone el magistrado, según informa SOTUP, hacer efectivo el embargo trabado en el mes de diciembre del año pasado, por la suma de $ 435.000, más intereses y costas. Añade SOTUP, que esta medida favorece a 20 obreros de esa empresa.

**UNION DEL PERSONAL PROVINCIAL DE STA. FE**

**Apoyo a una lista**

La Unión del Personal Provincial de Santa Fe, ha informado que la C. D. de la entidad resolvió apoyar, para las elecciones en la Caja de Jubilaciones y Pensiones, a la lista "Unidad gremial" que integran los Sres. Dino Strubbia y Raúl Tenatta, por los activos y Guillermo Paraván y Leandro León, por los pasivos.

## El paro de los obreros vitivinícolas prosigue

El Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines, filial Santa Fe, informó que el paro decretado en los establecimientos "El Globo" y "La Superiora" se mantiene con todo éxito desde el primer día, salvo en casos aislados de la rama administrativa. "Sólo algunos empleados —dice la declaración— se presentaron a sus ocupaciones y se prestan a desempeñar cargos dirigiendo y enseñando al personal nuevo que la patronal ha contratado para reemplazar al que está en conflicto". Como se sabe el conflicto se debe al no reconocimiento de la patronal del artículo 2o. del convenio vigente que establece que desde el 1o. de abril deben regir los nuevos sueldos y jornales.

Agrega el comunicado que "el personal vitivinícola está dispuesto a proseguir con la lucha hasta sus últimas consecuencias y exhorta a los integrantes del gremio que hasta el presente están al margen del conflicto por no haberles correspondido adherirse al paro, a que sigan aportando para el fondo de ayuda solidario de acuerdo a lo resuelto por el plenario nacional de FOEVA.

**Asamblea general**

Mañana a las 19 el gremio realizará asamblea general extraordinaria a los efectos de considerar la marcha del conflicto y las disposiciones a adoptar ante las actitudes patronales a que se refiere el comunicado.

## Aclara el ministro de Hacienda acerca de lo tratado en una reunión

**El pago de impuestos provinciales**

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, se dio a publicidad el comunicado siguiente:

"En la reunión celebrada por la Honorable Cámara de Diputados de la provincia, el día de ayer y con motivo de un pedido de prórroga para el pago del impuesto inmobiliario en el departamento Rosario, se vertieron conceptos que el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, procede a aclarar en forma precisa y concreta:

**1o.) Recibos impuesto inmobiliarios 1960 Depto. Rosario:**

Los recibos fueron puestos al cobro el 7 de marzo. Si se tiene en cuenta que el vencimiento se operaba el 30 de abril, fácil resulta inferir que el lapso de 37 (treinta y siete) días hábiles es suficiente para cumplir con su pago. Más todavía, el vencimiento del 30-4-60 está fijado por ley y ello hace innecesario todo comentario, para justificar desconocimiento de la obligación o probabilidades de financiación.

**2o.) Prórrogas acordadas**

El Poder Ejecutivo por decreto Nro. 4282-60 acordó prórroga en aquellos departamentos en donde por culpa del gobierno no habían llegado los recibos con la antelación necesaria.

Hizo uso de las facultades que para tal caso estatuye el artículo 45 del Código Fiscal (texto ordenado 1959). Se ha procedido, pues, ajustándose a precisas disposiciones legales".

# Movimiento político

**U.C.R. DEL PUEBLO**

**Resolución de la seccional 5a.**

El comité "Mariano Moreno" de la Unión Cívica Radical del Pueblo, ha dictado una resolución "repudiando los conceptos expresados por el Ateneo "Rodolfo Lehmann", que carece de autorización —dice— para actuar como organismo partidario, por la solicitada publicada en la edición del 14 del corriente en el diario "El Litoral". Dispone, además, la resolución "expresar su amplia y total solidaridad con las actuales autoridades partidarias, surgidas de comicios limpios, sin haber llegado a la junta electoral observación alguna, ni siquiera por los impugnantes de ahora". Por último se dispone encomendar a los delegados al comité departamental, que mocionen en el sentido de someter a los firmantes de la solicitada al tribunal de disciplina del partido.

**Seccional cuarta.** — El próximo sábado a las 18, celebrará reunión en su local de Juan de Garay 3707, el comité de la cuarta sección "Conrado Risso Patrón".





# En sesión extraordinaria rindió un homenaje a la Revolución de Mayo la Asamblea Legislativa





Arriba: una vista parcial de los asistentes a la asamblea legislativa extraordinaria. Abajo: autoridades de la asamblea.

Tal como se había anunciado se llevó a cabo en la fecha una reunión extraordinaria de la asamblea legislativa provincial que había sido solicitada por los diferentes bloques, y en el transcurso de la cual se rindió homenaje a la Revolución de Mayo, con motivo de cumplirse el sesquicentenario de la misma. La sesión fue presidida por el titular del Senado Sr. Domingo Ramón Madeo y dio comienzo a las 13.20.

**Los discursos**

Para rendir el homenaje en nombre del bloque de diputados de la UCRI, habló en primer término el representante de Rosario Sr. **Fiorito** quien comenzó diciendo que "Mayo no es solamente un acontecimiento. Es un principio generador de un proceso dinámico de la argentinidad. Mayo —siguió diciendo— siempre está presente en todos nuestros actos, ordenando, presidiendo con su espíritu la conducta de cada uno. Es la luz que nos guía en todas las épocas".

Finalizó su breve disertación el diputado **Fiorito** manifestando que "resulta paradójico el destino de un acaecer histórico como el de Mayo, que comenzó dándonos la libertad y emancipación y terminó esclavizándonos a todos en un común sentimiento de emancipación y libertad, para nosotros, para América y para el mundo todo". Acallados los aplausos al término de estas palabras, habló el senador por General López Sr. **Lema** (UCRI), quien entre otras cosas expresó que "si nos adentramos en nuestra propia existencia veremos qué dificultoso es tratar de reflejar imágenes de hechos que uno ha vivido, y es de imaginar cuán difícil será tratar de reproducir lo que uno ha vivido. Pero ello ocurre —agregó— cuando se trata de reconstruir lo material y circunstancial. Hoy queremos reflejar aquí el espíritu de mayo, la supremacía de lo ideal sobre lo material. Los edificios han caído ya por obra del tiempo —terminó diciendo— pero el espíritu sigue firme, incontenible, empujando nuestras luchas por la libertad".

**Otros oradores**

El siguiente orador fue el representante de Las Colonias Sr. **Schumacher** (USRP), quien lo hizo en nombre de su bloque. Dijo entre otros conceptos que "bien hace esta asamblea legislativa en reunirse en forma extraordinaria para rendir homenaje a Mayo; en propiciar tributo admirativo a ese acontecer de gigantes al cual resulta difícil no descubrirle resonancias metafísicas de hondas trascendencias". Tras historiar los antecedentes de la revolución, dijo que a siglo y medio de la gesta de gloria, su recuerdo puede ayudarnos frente a muchos desatinos del mundo de hoy. Concluyó sus palabras expresando que Mayo, es la orientación republicana, y el republicanismo, es la nota ética que dignifica a la democracia y le da su contenido corpóreo y conceptual.

También habló para adherirse al homenaje en nombre de la bancada demócrata progresista el diputado por Belgrano, **Sr. Culasso Mattei**, quien expresó que "en el contenido de la gesta de mayo, se encuentra la savia que nutre nuestras ideas, el estímulo para nuestra tarea de hacer la hoy mejor y más justa, la brújula para encontrar el camino hacia la paz y la serenidad en la familia argentina, cuando hoy precisamente no es lo que prevalece en eel espíritu de los argentinos". Se refirió a la fe necesaria para resolver las cosas en la discusión inteligente. "Yo aspiro —dijo— a que hoy y siempre, la espada respete lo que resuelvan los los hombres del pueblo. Que tengan más fe en el derecho que en el propio poder de que disponen". Retornando a la gesta de mayo, manifestó que debe enseñarse a los niños la verdad sobre mayo, y agregó: "No permitamos avanzar los pensamientos interesados y mediocres en donde escritores reaccionarios y sectarios ven en Mayo sólo un viraje circunstancial, un simple episodio militar intrascendente". Finalizó sus palabras diciendo: "Señores legisladores: tengamos fe en el derecho y en el verdadero y único ideal de mayo, y de esa manera no defraudaremos a nuestros próceres".

Cerrando la serie de oradores, habló en nombre de los senadores de la UCR del Pueblo el representante de Nueve de Julio, **Sr. Galiano**. Dijo entre otros conceptos que "mayo constituye indiscutiblemente un grito de democracia, la democracia de la igualdad, de la desaparición de las clases sociales, la que para mantenerla ha costado no pocos sacrificios cumplidos durante los años posteriores; sacrificios y luchas que deseamos no continúen manteniéndose a través del tiempo. La fecha a la cual rendimos homenaje —agregó— tiene incalculable valor en nuestra historia. Es comienzo y síntesis. Es pasado e iniciación de un porvenir del cual actualmente gozamos. Es exteriorización de un esfuerzo grande y generoso. Es —terminó diciendo— ejemplo para todas las generaciones; es la vida libre que se inicia".

Al término de estas palabras, el presidente de la asamblea invitó a los legisladores a rendir de pie el homenaje, cosa que se hizo, levantándose seguidamente la sesión cuando eran las 13.55.

## No se consideraron las solicitudes de acuerdo para jueces

Contrariamente a lo anunciado, no se efectuó esta mañana la asamblea legislativa que estaba citada para las 11.30, y en la que debían ser considerados los pliegos remitidos por el P. E. solicitando acuerdo para varios integrantes del Poder Judicial.

No obstante que no se ha informado nada sobre los motivos del fracaso de la asamblea, trascendió que habría discrepancias entre los legisladores con respecto a dos vocales de la Cámara de Apelaciones de Rosario.

**Declaración del bloque de la U.C.R. del Pueblo**

Relacionado con el fracaso de esta asamblea, los legisladores de la Unin Cívica Radical del Pueblo dieron a conocer una breve declaración en la que expresan que de acuerdo a la citación cursada a todos los legisladores, en el día de la fecha debían ser considerados los pedidos de acuerdo para varios magistrados del Poder Judicial en ambas circunscripciones. "Por causas que desconocemos —expresa la declaración— la asamblea no se realizó. Ante ello, hacemos pública esta circunstancia, por entender que tal actitud, perturba el normal desenvolvimiento del Poder Judicial.

## Universitarias

**ESC. DE TECNICOS PARA LA SANIDAD**

**Cursillo sobre orientación profesional**

El profesor Sirio A. Ucha Martínez continúa desarrollando el programa oportunamente esbozado para el dictado del cursillo sobre "Orientación profesional".

**Función cinematográfica para universitarios**

Organizado por el Instituto de Cinematografía y la Sección Difusión Cultural del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, tendrá lugar mañana a las 15.30 en el cine Santa Fe, una función cinematográfica exclusivamente para universitarios.

## Movimiento estudiantil

**C. DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**Próxima asamblea**

El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas recuerda a todos sus afiliados y simpatizantes, que el sábado a las 15 en el Club Universitario, San Martín 2882, se realizará la asamblea ordinaria donde se renovará la comisión directiva.

Comunicó además que el movimiento "Pietro Onida" propondrá los siguientes candidatos: presidente, Rogelio F. Renk; secretario general, M. Roberto Yanni; secretario de hacienda, Adolfo Roitman; de relaciones exteriores y actas, Juan C. D'Andrea Contini; de extensión universitaria, Norberto Quirici; de relaciones gremiales y curso, Juan Carlos Klein; de publicaciones, Yack Roitman; de relaciones sociales, Rubén Delconte y como vocales Juan Vaamonde, Adolfo Rosenthal y Abel Glusman; delegado en primer año, Adolfo Roitman.

## Celebrará su fiesta la colectividad italiana de S. Fe pasado mañana

Pasado mañana a las 9.30 se iniciarán en nuestra ciudad los actos correspondientes a la fiesta de la colectividad italiana de Santa Fe. En representación del P.E. asistirá a los actos centrales el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Eduardo Galaretto. Estos se iniciarán con una concentración a realizarse a la hora indicada, en la sede de la Unione e Benevolenza, calle 25 de Mayo 2569. A las 10 se efectuará un desfile cívico por calle San Martín hasta plaza de Mayo, y posteriormente los representantes de la colectividad presentarán los saludos a las autoridades provinciales.

A las 11 el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, oficiará una misa de campaña en la misma plaza, a cuyo término el presidente del Centro de Coordinación de Sociedades Italianas de nuestra ciudad, Sr. Guido Lombardi, pronunciará un discurso, luego de lo cual será descubierta una placa en plaza 25 de Mayo.

## Estado del tiempo

### *La temperatura marcó un record en lo que va del año: 0 grado*

Una jornada de intenso frío debió soportar la población en esta capital que, con una mínima de 0 grado —marca record en lo que va del año — se sumó a las bajas temperaturas habidas en el país, de acuerdo a las informaciones recibidas.

No bien calmó el viento en horas de la madrugada, comenzó a helar pronunciadamente y prueba de ello lo dieron esta mañana los lugares descampados y techos que, todavía a las 10, pese al sol reinante mostraban las huellas características de la escarcha. El sol fue entibiando a poco el ambiente y con el cambio de viento hacia el sector noroeste, la columna mercurial fue ascendiendo hasta señalar a las 14 una máxima de 15 grados.

Los registros barométricos no indican la posibilidad de cambios inmediato, si nos atenemos a la buena marca de 762.95 de presión atmosférica indicada a las 16.

**Diario "El Litoral"** a las 9: presión atmosférica, 759.80; temperatura del aire, 0o.; temperatura mínima, 0o.; humedad relativa, 31o o; viento, [illegible]. A las 15: barómetro, 762.95; temperatura del aire, 11o.4; higrómetro, 35 o o; viento, noroeste; temperatura máxima 15o.

**Colegio de la Inm. Concep.** Presión atmosférica, 767,50; temperatura mínima, 0o.1; máxima, 13o.7; humedad relativa, 48o o; viento, noroeste, velocidad, 9 kph.

**Pronóstico del tiempo**

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en leve ascenso, vientos del sur con temperatura mínima de 6 grados. Para el sur de Santa Fe, temperatura en ascenso con probables heladas ligeras. Centro y norte de Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, nublándose algo con temperatura en paulatino ascenso.

## Marcas bajo cero se registraron en regiones del país

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Las intensas nevadas que se registran en el sur del país han desplazado hacia esta capital un frío de características acentuadas, anotando esta mañana a las 8, la temperatura más baja de la presente temporada otoñal con 8 décimas sobre cero.

Los informes que se reciben del interior del país, señalan que se están registrando marcas mercuriales con 6 y 10 grados inferior a lo normal, cayendo también fuertes heladas en casi todo el país.

Damos a continuación algunos de los registros del interior: Salta 2 grados sobre cero y en Tucumán uno, también sobre cero. En cambio, lo que señalamos seguidamente, son todos bajo cero: Santiago del Estero, 5; Catamarca 3; Tinogasta 5; La Rioja 2; Chapes 5; San Juan 1; Mendoza 2; Colonia Alvear 8; Cristo Redentor 16; San Luis 6; Villa Mercedes 9; Córdoba 6; Laboulaye 7; Villa Dolores 7; Santa Rosa (La Pampa) 5; General Pico 7; Presidencia Roque Sáenz Peña 2; Paso de los Libres 2; Gualeguay 2; Maquinchao (Río Negro) 2; Trelew 3; Neuquén 2; Choele Choel 3; Junín 4; Pergamino 4; Pehuajó 5; Nueve de Julio 4.

## Un pedido de informes ha sido aprobado esta mañana por el Senado

En la reunión efectuada esta mañana por la Cámara de Senadores de la provincia, que dio comienzo a las 11.5, fue aprobado el pedido de informes presentado oportunamente por el senador Gervasoni (UCRP), relacionado con la adquisición de grupos electrógenos por parte del P.E. de la provincia.

Al iniciarse la sesión, se consideró y aprobó en primer término un proyecto de ley del que es autor el senador Medrano, por el que se concede una pensión mensual de $ 1.500 al menor Carlos Alberto Rodríguez a raíz de su destacada actuación en el penoso accidente ocurrido el 4 de marzo del corriente año a un ómnibus en jurisdicción del distrito La Guardia. Esta pensión tiene por finalidad que el nombrado continúe sus estudios y siga una carrera profesional y se mantendrá hasta un mes después de haber obtenido el título.

**Los grupos electrógenos**

Maltss fue el encargado de informar el despacho de comisión que aprobó con modificaciones en el texto, el pedido de informes del senador **Gervasoni** dirigido al P. E. relacionado con la adquisición de grupos electrógenos. Dijo el informante que se había resumido la redacción del pedido de informes sin alterar la finalidad del mismo, cosa que fue aceptada por el autor de la iniciativa, quien manifestó que lo único que deseaba era que el P.E. informase si se cumplimentaron los requisitos legales en la adquisición de esos grupos electrógenos.

**Medrano** que habló a continuación destacó la actitud del senador por San Javier al aceptar las modificaciones de la comisión. Este criterio amplio —dijo— es saludable para el mejor entendimiento de este cuerpo, y para que oficialismo y oposición trabajen en forma constructiva.

Finalmente se aprobó una exención impositiva a una rifa que organiza el Club de Leones de Venado Tuerto, levantándose la sesión a las 12.5.

## Una joven mató a su padre de 8 hachazos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Una joven de 20 años, al parecer demente mató de 8 hachazos a su padre y después de apoderarse de 16.000 pesos que se guardaban en la casa, se compró prendas de vestir. Posteriormente se presentó en el Instituto de Neuropsiquiatría dando cuenta de lo sucedido.

La víctima, Juan Lacza, ucraniano, de 68 años, que vivía en Bernal, se encontraba en la cocina de su casa sumando unas cuentas, cuando se acercó por detrás su hija Olga Victoria, armada de un hacha con la que le aplicó varios golpes, todos en la cabeza, ocasionándole la muerte en el acto.

Al regresar a su hogar la esposa de Lacza comprobó el horrible crimen, pero trató de evitar la detención de su hija, diciendo que había salido al centro temprano a comprar cosas necesarias para la casa. Una posterior comunicación a la policía del mencionado instituto médico puso fin al interrogante.

## El robo de $ 180.000 denuncióse en Rosario

ROSARIO, 20. — Ante las autoridades de la seccional 7a, denunció Lorenzo Conserva, de 53 años, casado, con domicilio accidental en Jujuy 2863 de esta ciudad, en representación de la empresa Coll y Conserva, con escritorios en Bernardo de Irigoyen 236 de la capital federal, que autores desconocidos mediante la utilización de una llave igual o ganzúa lograron penetrar a una casilla de madera que la citada empresa tiene frente a calle Ovidio Lagos 1285, donde se encuentran realizando tareas de entubamiento de agua corriente. Luego de violentar un armario se apoderaron de 180.000 pesos destinados al pago de haberes al personal, tarea que había comenzado en la víspera.

**Agredióse a un policía durante un desorden en jurisdicción de la 10a.**

En circunstancias en que dos personas se encontraban peleando a puñetazos en Martín Zapata y Aristóbulo del Valle, intervino el policía Jacinto Flores, domiciliado en 9 de Julio 5530, quien en respuesta fue agredido por los contendientes. Estos consiguieron derribarlo, tras propinarle golpes y puntapiés y, no conforme con ello, lo desarmaron.

En ese momento pasó por el lugar una camioneta, con varias personas en su interior y en ella ascendió uno de los sujetos de referencia, llevándose el arma del representante del orden, mientras que el otro, que resultó ser Ricardo Pagliero, de 27 años, fue detenido. Cuando el vehículo emprendía la marcha, llegaron al lugar varios policías de la seccional aludida, quienes salieron en persecución de los ocupantes del rodado, al que, imprevistamente, dejaron abandonado en Luciano Torrent y Aristóbulo del Valle, para darse a la fuga a pie, al propio tiempo que los agentes efectuaron disparos al aire para intimidarlos, lo que no consiguieron.

## Un accidente en la ruta 168 pudo tener graves consecuencias

Un accidente ocurrido en la ruta nacional 168, debido a la existencia de caballos en la misma, pudo ser de graves consecuencias para el conductor de la camioneta con permiso provisorio 31.688 de Santo Tomé, que guiaba el Sr. Roberto Ramos, de 22 años, que vive en San Jerónimo 1315.

El nombrado conducía el vehículo por el citado camino cuando encontrándose a la altura del kilómetro 476 atropelló a dos equinos que imprevistamente se le cruzaron, uno de los cuales resultó muerto.

El fuerte impacto hizo desplazar violentamente hacia el sur a la camioneta que tras romper un alambrado, fue a parar junto a un poste de teléfono. El rodado sufrió múltiples averías mientras Ramos resultó con lesiones en la cabeza y mano izquierda, de carácter leve, pese a lo cual fue internado en el sanatorio Garay.

## Máquinas de escribir robadas hace poco, ha recuperado la policía

Una paciente investigación llevada a cabo por personal de la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, ha permitido recuperar cuatro máquinas de escribir, robadas hace poco en el Departamento de Extensión Universitaria y que en su oportunidad fueron valuadas en 60.000 pesos.

Los empleados policiales advirtieron las andanzas de Domingo Rubén Valenzuela, de 23 años, domiciliado en Martín Zapata 1139, quien trataba de reducir mercaderías en forma sospechosa. Ello llevó a allanar su domicilio, donde se encontraron productos de otros robos. Interrogado al respecto, Valenzuela confesó que actuaba en complicidad con Luis Tomas, de 29 años, y Luis Alberto Gerarduzzi, de 23, que vive también en la citada finca.

Detenidos estos últimos, se pudo aclarar el robo de las máquinas de escribir, las que, juntamente con otros efectos, fueron secuestrados.

## Lotería

**NACIONAL**

BUENOS AIRES, 20. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional correspondiendo el premio mayor al número

**16.713**

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 6479 | 24691 | 11390 | 27771 |
| 3952 | 12789 | 3178 | 6798 |
| 19682 | 22046 | 28860 | 37130 |

## La policía procedió al secuestro de dos autos en esta ciudad

**Se encontraban en poder de un profesional**

La División de Investigaciones de la policía de La Capital está realizando, de acuerdo a lo trascendido en el departamento, una minuciosa investigación relacionada con el robo de autos en esta ciudad, así como a la procedencia de algunos coches que circulaban con documentación adulterada.

A tal efecto el titular de investigaciones, inspector mayor Ignacio Cejas Luquez, con personal superior, ha realizado sucesivos viajes a distintos puntos del país y ello ha permitido comprobar la existencia de una gavilla delictuosa que operó en esta capital, uno de cuyos protagonistas se encuentra prófugo.

Relacionado con este hecho, la policía, mediante una hábil maniobra, estableció la existencia de dos coches en nuestra ciudad que con documentos apócrifos y chapa ya retiradas de circulación, se encontraban en poder de un profesional de nuestro medio los que de inmediato fueron secuestrados. Se trata de un Pontiac, modelo 47, y un Chevrolet 51; el primero se encuentra en la jefatura mientras que el otro, luego de labrarse un acta, ha quedado en depósito del mismo profesional, quien ya compareció ante las autoridades.

Esta medida habría puesto a la policía en una positiva pista para dar con coches robados en ésta, tratándose ahora de detener una persona (aparte de la que se encuentra prófuga) que sería el cabecilla de una banda que hace tiempo incursionó en esta capital desarrollando igual actividad o pretendiendo vender vehículos robados en otros puntos del país.

## Es muy grave el estado de una persona que fue herida de una puñalada

La policía de Alto Verde trabaja para dar con el autor de un grave hecho de sangre ocurrido anoche en el distrito, donde un hombre fue gravemente herido de una puñalada.

Raúl García, de 20 años, domiciliado en Entre Ríos 3883, se encontraba en la pista de baile "Miramar", cuando fue llamado a la puerta por un desconocido el que, una vez en la vereda, le infirió sorpresivamente una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo, interesándole el pulmón. Consumada la agresión, el sujeto se dio a la fuga mientras la víctima fue socorrida con celeridad y trasladada al hospital Provincial, donde se informó que su estado es grave.